



DEPARTAMENTO DE  
**INGENIERIA COMERCIAL**  
UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

**UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERIO SANTA MARÍA**  
**Departamento de Ingeniería Comercial**  
**MBA, Magíster en Gestión Empresarial**

## **Gratuidad Universitaria y su Incidencia en los Indicadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chile Sede Santiago**

Tesina de Grado presentada por  
**Lina Beatriz Castillo Gómez**  
Como requisito para optar al grado de MBA,  
**Magíster en Gestión Empresarial**

Guía de Tesina: Mg. Cristián Raggio Donoso.

**Octubre 2020**

**TITULO DE TESINA:** “Gratuidad Universitaria y su Incidencia en los Indicadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chile Sede Santiago”

**AUTOR:** Lina Beatriz Castillo Gómez

**TRABAJO DE TESINA,** presentando en cumplimiento parcial de los requisitos para el Grado de MBA, Magíster en Gestión Empresarial de la Universidad Técnica Federico Santa María.

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

**COMISIÓN DE TESINA:**

MG. CRISTIAN ALBERTO RAGGIO DONOSO, PROFESOR GUÍA.

DR. HUGO OSORIO ZELADA, PROFESOR CO-REFERENTE INTERNO

MG. LORENA PAREDES BUZETA, PROFESORA CO-REFERENTE EXTERNA

Santiago, Octubre 2020



Todo el contenido, análisis, conclusiones y opiniones vertidas en este estudio son de mi exclusiva responsabilidad.

**Nombre: Lina Beatriz Castillo Gómez**

Fecha: **29-10-20**

## Resumen Ejecutivo

El presente estudio, pretende establecer el efecto de la gratuidad en los indicadores académicos para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago, con el fin de contribuir con elementos de análisis a la toma de decisiones, que permitan fortalecer las políticas y estrategias universitarias, tendientes a favorecer el logro académico de estudiantes de la universidad adscritos al sistema de financiamiento de gratuidad, implementado en la educación superior de Chile a partir del año 2016.

Para este efecto, el análisis utilizó información de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile (UA) de la sede Santiago matriculados entre los años 2010 a 2019. Se analizó el puntaje de ingreso de estudiantes nuevos, tasas de aprobación y retención de estudiantes con o sin beneficio de gratuidad universitaria, entre otros indicadores académicos.

Los resultados de este estudio entregan elementos estadísticos a partir de la información proporcionada por el sistema de gestión y administración académico-financiera (SAGAF) de la universidad y de análisis respecto de aquellos estudiantes que acceden a educación universitaria gratuita.

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede afirmar en primera instancia, que la gratuidad ha influido positivamente en los indicadores académicos de la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago, lo cual puede evidenciarse en las tasas de aprobación y retención.

## Abstract

This study aims to establish the effect of free education on academic indicators for students at the Universidad Autónoma de Chile in Santiago, in order to contribute with elements of analysis to decision-making that will strengthen university policies and strategies aimed at promoting the academic achievement of university students enrolled in the free education financing system implemented in Chilean higher education as of 2016.

For this purpose, the analysis used information from students at the Universidad Autónoma de Chile (UA) in Santiago enrolled between 2010 and 2019.

It was analyzed new student entrance scores, approval and retention rates of students with or without the benefit of free university education, among other academic indicators. The results of this study provide statistical elements based on the information provided by the university's academic-financial management and administration system (SAGAF) and analysis with respect to those students who access free university education.

According to the results obtained, it can be affirmed in the first instance that free education has positively influenced the academic indicators of the Universidad Autónoma de Chile in Santiago, which can be seen in the approval and retention rates.

## Agradecimientos

Agradezco a mi familia y amigos, quienes me han apoyado en cada uno de los proyectos y aventuras que he decidido realizar.

A mis compañeros del MBA y en especial a mi grupo de trabajo, quienes hicieron de este periodo una agradable experiencia en torno al conocimiento y trabajo en equipo.

A mis profesores del MBA, y en especial a mi profesor guía Cristian Raggio D., quien brindó su apoyo y guía en el desarrollo de esta tesina.

Lina Beatriz

## Índice

<b>1. Introducción</b> .....	7
<b>2. Definición y Justificación del Tema</b> .....	8
<b>3. Hipótesis</b> .....	16
<b>4. Objetivos</b> .....	17
4.1. Objetivo General: .....	17
4.2. Objetivos Específicos: .....	17
<b>5. Alcance del Estudio</b> .....	18
<b>6. Metodología de Trabajo</b> .....	18
<b>7. Estado del Arte</b> .....	20
<b>8. Desarrollo de la propuesta</b> .....	21
8.1. Antecedentes de la Educación Terciaria en el mundo .....	21
8.2. Historia de la Educación Universitaria en Chile .....	24
8.3. Gratuidad en la Educación Superior .....	30
8.4. Presentación Universidad Autónoma de Chile .....	37
8.5. Identificar indicadores para medir el impacto de la gratuidad .....	42
8.6. Medir del impacto de la gratuidad en la Universidad Autónoma de Chile .....	47
8.7. Análisis comparado con el sistema chileno de educación universitaria .....	55
8.8. Ajustes de segundo orden: Otras variables .....	58
<b>9. Conclusiones</b> .....	64
<b>10. Bibliografía</b> .....	68
<b>11. Anexos</b> .....	71

## Índice de Figuras

Figura 1	Evolución instituciones vigentes de Educación Superior 2005 -2015...	11
Figura 2	Evolución Matrícula Pregrado por Sexo 2005-2015.....	11
Figura 3	Evolución Matrícula de Pregrado por tipo general de institución 2005-2015.....	12
Figura 4	Evolución Matrícula Total por tipo específico de institución 2005-2015.....	12
Figura 5	Caracterización Universidades por País.....	13
Figura 6	Estudiantes matriculados por país.....	14
Figura 7	Población por país año 2016.....	14
Figura 8	PIB por país año 2016.....	15
Figura 9	Gasto por estudiante.....	15
Figura 10	Evolución instituciones vigentes de Educación superior 2010 -2019...	28
Figura 11	Evolución de Matrícula Pregrado por Sexo 2010-2019.....	29
Figura 12	Evolución de Matrícula de Pregrado por tipo general de institución 2010-2019.....	29
Figura 13	Evolución de Matrícula Total por tipo específico de institución 2010-2019.....	30
Figura 14	Número Estudiantes con Gratuidad 2016-2019.....	34
Figura 15	Distribución por Sexo Estudiantes Gratuidad 2016-2019.....	34
Figura 16	Distribución Gratuidad por Tipo IES 2016-2019.....	35
Figura 17	Organigrama Universidad Autónoma de Chile.....	39
Figura 18	Evolución Matrícula UA Sede Santiago.....	40
Figura 19	Matrícula por Campus.....	40
Figura 20	Porcentaje Estudiantes Adscritos a Gratuidad.....	41
Figura 21	Estudiantes por Tipo de Financiamiento.....	41
Figura 22	Indicadores más relevantes UA.....	46
Figura 23	Promedio Puntaje PSU estudiantes 1er año.....	47



Figura 24	Promedio NEM Estudiantes 1er año.....	48
Figura 25	Promedio Edad Estudiantes 1er año por Cohorte.....	49
Figura 26	Tasa de Aprobación por Cohorte 1er año.....	49
Figura 27	Tasa de Aprobación Anual.....	50
Figura 28	Tasa de Retención por Cohorte 1er año.....	51
Figura 29	Tasa de Retención por Cohorte 2do año.....	51
Figura 30	Tasa de Retención por Cohorte 3er año.....	52
Figura 31	Duración Real Carreras 10 Semestres.....	52
Figura 32	Tasa de Titulación.....	53
Figura 33	Tasa de Titulación Oportuna.....	54
Figura 34	Porcentaje estudiantes por cohorte con todas las asignaturas aprobadas.....	54
Figura 35	Puntaje PSU Primer Nivel.....	55
Figura 36	Promedio Notas Enseñanza Media.....	56
Figura 37	Tasa Retención Primer Año.....	56
Figura 38	Tasa Retención Segundo año.....	57
Figura 39	Número Estudiantes Titulados por año.....	57
Figura 40	Diagrama de variables que influyen en Rendimiento Académico.....	59
Figura 41	Número Estudiantes según IPS y Cohorte.....	60
Figura 42	Estudiantes por Sexo y Cohorte.....	61
Figura 43	Estudiantes por tipo Establecimiento y Cohorte.....	61
Figura 44	Estudiantes por Jornada y Cohorte.....	62

## Índice de Tablas

Tabla 1	Metodología de trabajo.....	18
Tabla 2	Evaluación por Puntaje de indicadores.....	46

## 1. Introducción

La educación es un tema social frecuente de discusión pública en distintos países del mundo y Chile no es la excepción. Así vemos que varios gobiernos durante años han tratado de responder a las demandas sociales a través de reformas a la educación básica, secundaria y superior.

El sistema de educación universitaria en Chile posee una composición mixta, encontrándose universidades estatales y privadas, surgiendo estas últimas durante la época de los años 80, aumentando a nivel nacional el acceso de estudiantes a la educación universitaria, profesionalizando el capital humano del país.

Este cambio en la legislación chilena y las políticas públicas trajo consigo un aumento en el número de universidades, con lo cual los estudiantes ven una posibilidad de llegar a la educación terciaria. Para ello, no solo debieron sortear las barreras propias de una evaluación de selección, sino que, además debieron buscar la manera de cubrir los gastos asociados de matrícula y arancel. En el caso de la educación universitaria, Chile ha realizado una modificación en los últimos años al cambiar de un sistema de elite en cuanto al acceso, a uno mucho más masivo desde el año 2016, al instaurar la “Gratuidad Universitaria”.

Este sistema de financiamiento favorece el acceso a la educación terciaria y establece la duración del beneficio de acuerdo con la duración de la carrera elegida.

La discusión sobre el efecto de esta política pública ha sido de gran envergadura y politización en el país. Sus posibles efectos regresivos versus su aporte a la equidad han estado en la palestra pública, haciendo aún más urgente la necesidad de analizar las distintas consecuencias de la aplicación de esta política. A partir de lo anterior, se vuelve de especial relevancia realizar un análisis del impacto de esta política en los indicadores académicos por lo que el presente estudio pretende, a través de la recopilación de información y el análisis de indicadores, determinar los efectos de la gratuidad implementada a partir del año 2016 para la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago.

## 2. Definición y Justificación del Tema

En la historia de la educación chilena, es relevante destacar la reforma impulsada por el presidente Eduardo Frei Montalva durante el año 1965, cuyo principal objetivo fue acelerar la ampliación de la cobertura escolar, considerando la educación como el primer paso necesario para resolver los problemas sociales y económicos, dando espacio a la movilidad social, y encaminarse hacia el desarrollo del país.

*De esta manera, la reforma iniciada cuatro años después y liderada por el ministro Juan Gómez Millas, pretendió reducir la deserción escolar para garantizar un nivel cultural mínimo para la población. Esta reforma introdujo diferentes niveles en la educación: parvulario, primario y medio, así como el ciclo común y el medio diferenciado, los que concluirían eventualmente con el ingreso del estudiante al nivel superior, el universitario.<sup>1</sup>*

El sistema de educación universitaria de la época estaba conformado por 8 universidades, segregado en: 2 universidades públicas (Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado), 3 universidades católicas (Católica de Chile, la primera universidad privada, Católica de Valparaíso y Católica del Norte), y 3 universidades privadas (Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Austral de Chile y Universidad de Concepción)<sup>2</sup>.

Sin embargo, a partir de 1966 se comenzaron a vivir movilizaciones estudiantiles donde estudiantes de las universidades estatales del país exigían reformas y mejoras a la educación superior. Es así, como en 1967 los estudiantes consiguen que los rectores, decanos y directores de unidades académicas sean elegidos por los profesores y en la mayoría de los casos con la participación de los estudiantes.

En el año 1966, se crea la prueba de aptitud académica PAA, como test de ingreso a las universidades.

---

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional de Chile "Reforma Educacional iniciada en 1965", en: El Ministerio de Educación y el Estado docente (1927-2006). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl>. Accedido en 9/06/2020.

<sup>2</sup> Huneus, Carlos. "La reforma universitaria: veinte años después". Memoria Chilena. Disponible en Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl>. Accedido en 9/06/2020.

A partir de 1974, se inicia el proceso de privatización de la educación superior, lo que obligó a las universidades a dejar atrás la gratuidad de los estudios, para comenzar a cobrar aranceles como una manera de mantenerse competitivas y poder financiarse, debiendo incluso, cerrar carreras. Desde la década de los 80 y tomando en cuenta la fuerte caída en las matrículas (30%), el gobierno decide autorizar la creación de universidades privadas y de instituciones no universitarias de educación superior (institutos profesionales y los centros de formación técnica), con el fin de incentivar la competencia entre las instituciones y expandir las matrículas, permitiendo así lograr accesibilidad de los estudiantes a la educación terciaria, contando en el futuro con fuerza laboral más capacitada, de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

Es así como la educación universitaria fue gratuita en Chile hasta 1981, cuando el Gobierno simplificó los requisitos para la creación de universidades privadas, que se multiplicaron hasta superar las cuarenta, otorgando al mercado la libertad para fijar el valor de sus matrículas.<sup>3</sup>

Así, los estudiantes comenzaron a endeudarse en el sistema financiero para costear sus estudios, se instaura el incentivo a las universidades privadas e institutos profesionales que obtengan el ingreso de los estudiantes con mejores puntajes.

Durante el año 2000, un equipo de investigadores de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile elaboró un proyecto denominado Sistema de Ingreso a la Educación Superior (SIES) encargado de recolectar información anualmente y elaborar informes de educación superior chilena.

Si bien con el regreso de la democracia en 1990 se esperaba que se implementaran grandes cambios en la educación universitaria, sin embargo, los principales cambios tienen que ver con que a partir del año 2002 se reemplaza la PAA por la PSU (Prueba de selección Universitaria), se introduce el CAE (crédito con aval del estado), se crea la CNA (Comisión Nacional de Acreditación), se establece el paso de la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza) a LGE (Ley General de educación). A partir del

---

<sup>3</sup> EFE. 2016 "La educación universitaria vuelve a ser gratis en Chile después de 35 años, Disponible en <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-educacion-universitaria-vuelve-a-ser-gratis-en-chile-despues-de-35-anos/20000013-2808068> Accedido en 11/06/2020

año 2018, se crea la Subsecretaría de Educación Superior (Ley 21091), como continuadora legal de la División de Educación Superior en la tarea de elaboración, coordinación, ejecución y evaluación de políticas y programas para la educación superior, especialmente en materias destinadas al desarrollo, promoción, internacionalización y mejoramiento continuo, tanto en el subsistema universitario como en el técnico profesional.

La gratuidad universitaria surge nuevamente a partir del 2016, y considera que la educación gratuita no sólo es la otorgada por instituciones estatales, sino también por instituciones privadas.

Durante el mismo año, se establece por ley la creación de 15 Centros de Formación Técnica Estatales, uno en cada región del país, cuyo objetivo era dar una oferta que fuera pertinente a los requerimientos a sus respectivos territorios para apoyar las necesidades de los jóvenes y el desarrollo de las localidades. Su implementación ha sido gradual, creándose cinco centros durante el 2018, cinco centros en 2020 y otros cinco planificados para el periodo 2021-2022.

Por otro lado, los sistemas de aranceles actualmente disponibles para financiar la gratuidad en el pregrado universitario son dos: los aranceles efectivos que cobran las universidades; y los aranceles de referencia, que desde hace algunos años fija el Estado para otorgar ayudas estudiantiles.

El sistema de educación superior está conformado por Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e instituciones de educación superior de las fuerzas armadas y de orden y policía de investigaciones.

En la figura siguiente se puede observar que el número de instituciones como universidades e institutos profesionales se ha mantenido en cantidad similar desde los años 2005 a 2015, antes que se implementara la gratuidad universitaria. Lo contrario ha pasado con los centros de formación técnica, los cuales han disminuido en un 50% en el mismo periodo.

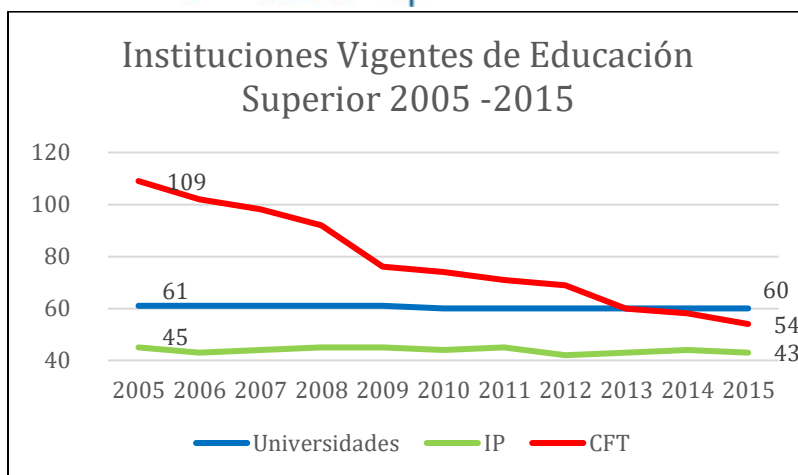


Figura 1, Evolución instituciones vigentes de Educación Superior 2005 -2015.  
Fuente: Compendio\_historico\_estadistica\_instituciones\_2019\_SIES

En la figura siguiente se puede observar también que la matrícula de estudiantes de género femenino supera a la matrícula de hombres a partir del año 2009.

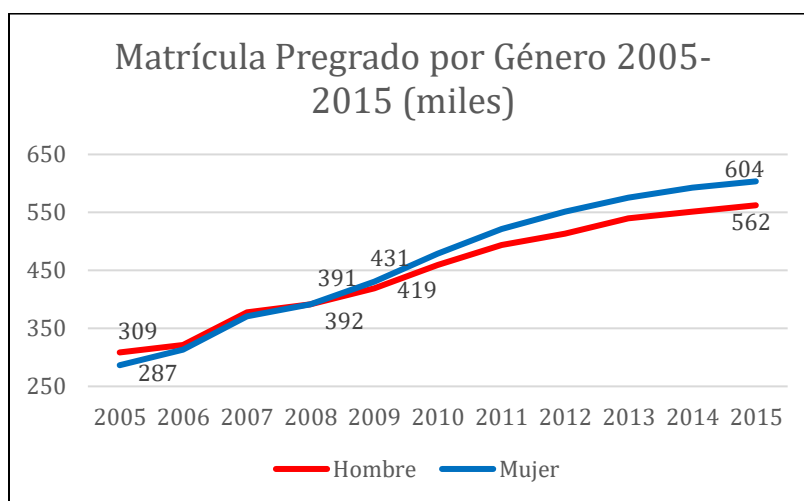


Figura 2, Evolución de Matrícula Pregrado por Sexo 2005-2015.  
Fuente: Compendio\_historico\_informe \_matricula\_2019\_SIES

En el caso de las universidades, se observa que la matrícula total de pregrado experimenta una expansión en todos los años. Por otro lado, los IP presentan el mayor aumento de matrícula al comparar los años 2005 y 2015.

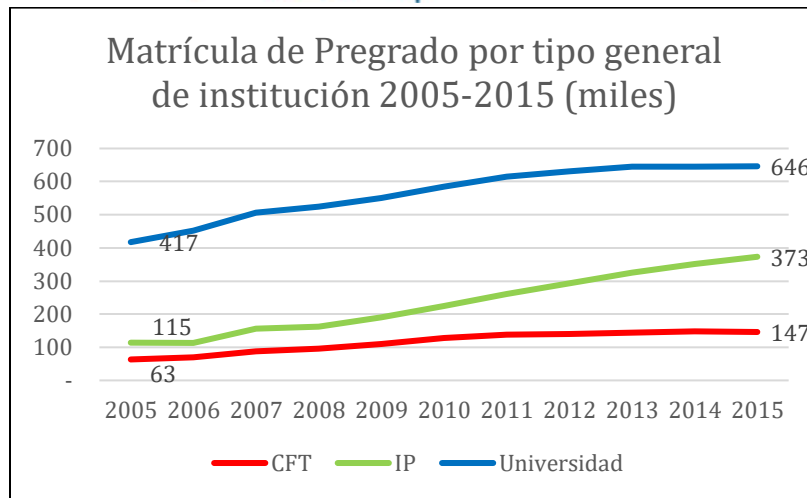


Figura 3, Evolución de Matrícula de Pregrado por tipo general de institución 2005-2015.  
Fuente: Compendio\_historico\_informe \_matricula\_2019\_SIES

Se puede apreciar que la matrícula de estudiantes de universidades privadas supera a la matrícula de estudiantes de universidades pertenecientes al consejo de rectores desde el año 2010.

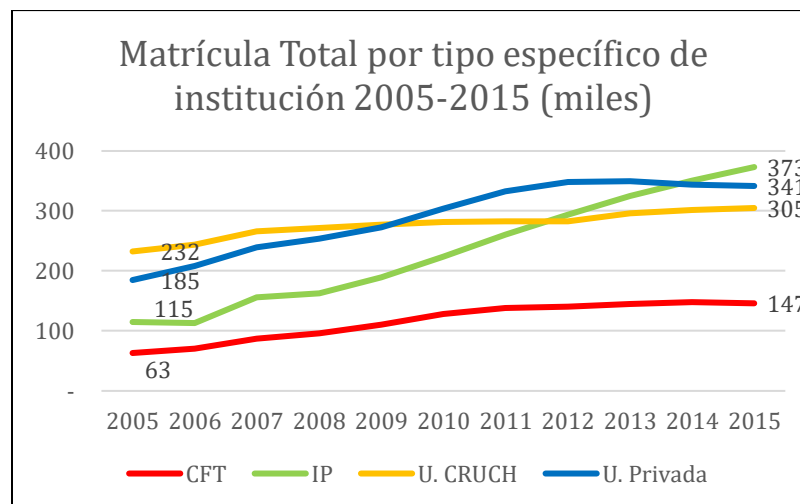


Figura 4, Evolución de Matrícula Total por tipo específico de institución 2005-2015.  
Fuente: Compendio\_historico\_informe \_matricula\_2019\_SIES

Al comparar la educación superior chilena con otros países latinoamericanos que han instaurado gratuidad en Educación superior para el año 2016, se puede observar que existen diferencias abismantes al comparar Argentina y Uruguay, donde Ecuador

presenta una realidad similar a Chile, en cuanto a estudiantes matriculados y cantidad de universidades.

Entre los datos a destacar, en el año 2016, año en que se inicia la gratuidad universitaria en Chile, las universidades estatales en Argentina superan ampliamente a las universidades privadas, situación que se presenta también en Ecuador, pero en el caso de Chile y Uruguay, las universidades privadas superan a las estatales.

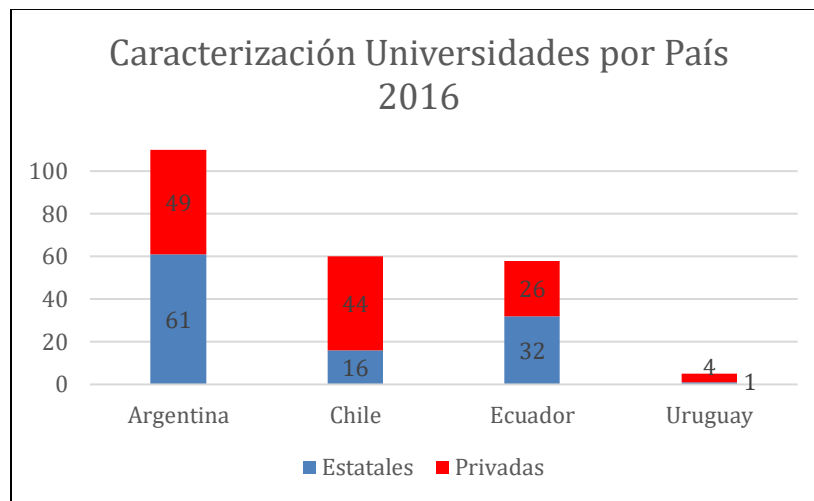


Figura 5, Caracterización Universidades por País. Elaboración Propia, Fuentes<sup>4</sup>

Al establecer una comparación de la población total de los países señalados respecto del número de estudiantes matriculados en universidades, el 4,4 % de la población en Argentina asiste a la universidad el año 2016; en el caso de Chile, es el 3,5% de la población, en Ecuador el 3.6% y en Uruguay el 0,76%.

<sup>4</sup> Sistema de consulta estadística Universitaria (Argentina). 2016. Disponible <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar> Accedido 18/05/2020  
Matrícula de Estudiantes en Educación Superior años 2007 al 2020. Mineduc. Disponible en <http://datos.mineduc.cl> Accedido 18/05/2020  
Secretaria Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Ecuador). Disponible en <https://www.educacionsuperior.gob.ec> Accedido 20/05/2020  
Instituto Nacional de Estadísticas (Uruguay) Disponible en <http://www.ine.gub.uy> Accedido en 20/05/2020



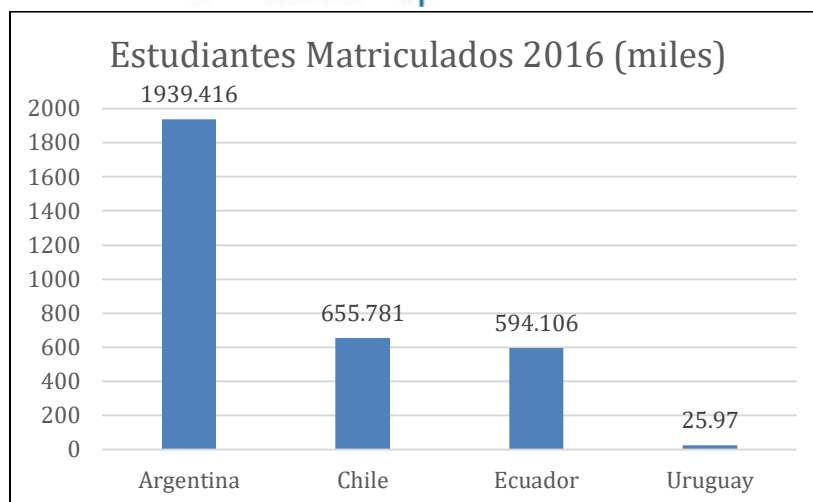


Figura 6, Estudiantes matriculados por país Elaboración Propia, Fuentes<sup>5</sup>

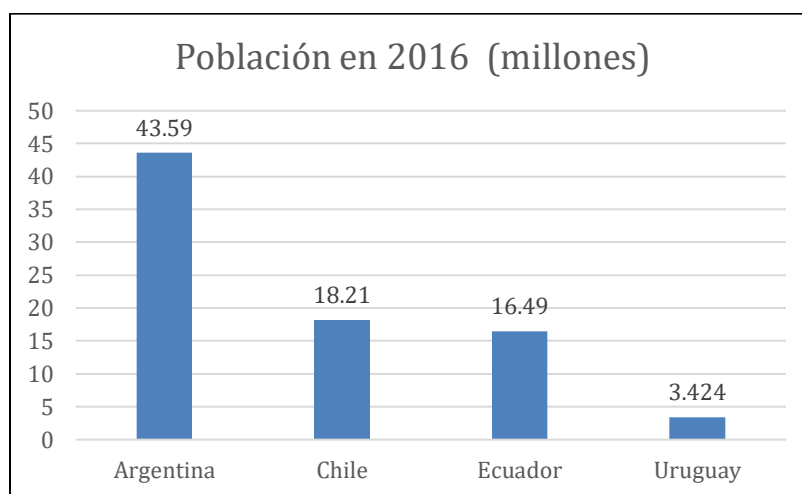


Figura 7, Población por país año 2016. Elaboración Propia, Fuente Banco Mundial

En la figura siguiente se aprecia que, al comparar el PIB de los países nombrados anteriormente, el más elevado corresponde al país de Argentina, seguido de Chile y Ecuador, quedando en último lugar, Uruguay.

<sup>5</sup> Sistema de consulta estadística Universitaria (Argentina). 2016. Disponible <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar> Accedido 22/05/2020  
Ministerio de Educación (Chile) Compendio\_historico\_informe \_matricula\_2019\_SIES Disponible en <http://datos.mineduc.cl/> Accedido 22/05/2020  
Secretaria Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Ecuador). <https://www.educacionsuperior.gob.ec> Accedido 23/05/2020  
Instituto Nacional de Estadísticas (Uruguay) Disponible en <http://www.ine.gub.uy> Accedido en 24/05/2020

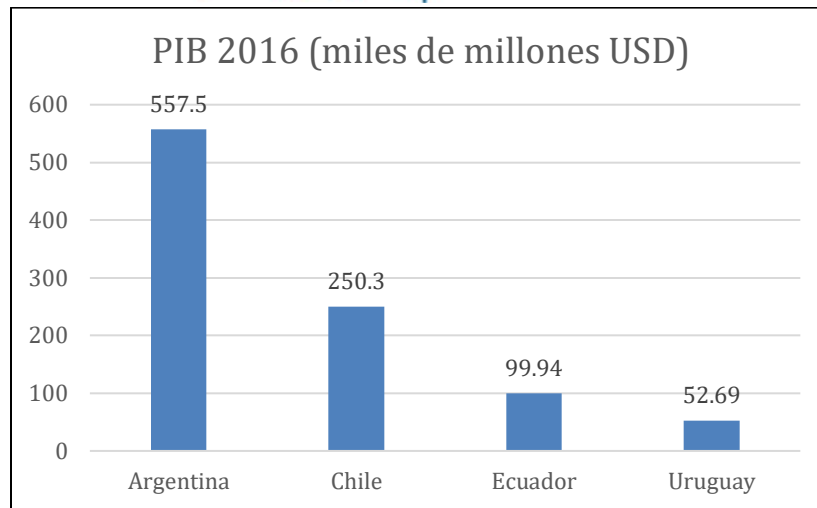


Figura 8, PIB por país año 2016. Elaboración Propia, Fuente Banco Mundial

Al comparar el porcentaje del PIB invertido en cada estudiante en la educación terciaria, se estima que el país con mayor gasto corresponde a Ecuador, seguido de Uruguay, Chile y Argentina.

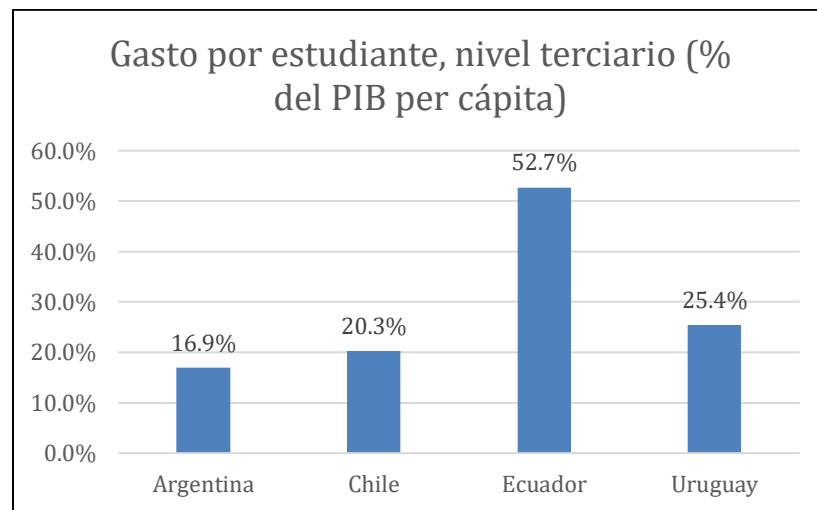


Figura 9, Gasto por estudiante. Elaboración Propia, Fuente Banco Mundial

### 3. Hipótesis

A partir de los antecedentes expuestos tanto en la introducción como en la justificación se está en condiciones de plantear la siguiente hipótesis:

El sistema de ingreso a la educación superior universitaria posibilita que las universidades reciban estudiantes con características socioculturales y económicas diversas, por lo que la incorporación de población estudiantil beneficiada con gratuidad desde el año 2016 hace necesario analizar bajo este nuevo escenario si los indicadores académicos asociados a la formación académica de los estudiantes modifican su comportamiento considerando esta nueva característica.

De acuerdo con lo anterior, se podrá determinar si la gratuidad universitaria impacta positivamente o no en los indicadores académicos y analizar si existen otras variables sociodemográficas y/o académicas que influyan en el rendimiento académico.

Por lo expuesto, se plantea como hipótesis que “La Gratuidad Universitaria” impacta positivamente en indicadores académicos, tales como promedio puntaje de ingreso PSU, tasa aprobación, tasa de retención, entre otros.

## 4. Objetivos

Con el interés de proporcionar antecedentes para el análisis que permitan el cumplimiento de la misión y propósitos de la Universidad Autónoma de Chile, se propone determinar el efecto de la gratuidad para los estudiantes de esta Universidad en la sede Santiago.

### 4.1. Objetivo General:

Establecer incidencia de la gratuidad universitaria en los indicadores académicos para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago.

### 4.2. Objetivos Específicos:

A partir del objetivo general, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- 4.2.1. Antecedentes de la Educación Terciaria en el mundo.
- 4.2.2. Historia de la Educación Universitaria en Chile.
- 4.2.3. Gratuidad en la Educación Superior.
- 4.2.4. Presentación de la Universidad Autónoma de Chile.
- 4.2.5. Identificar indicadores académicos para medir el impacto de la gratuidad.
- 4.2.6. Medir el impacto de la gratuidad en la Universidad Autónoma sede Santiago.
- 4.2.7. Análisis comparado con el sistema chileno de educación universitaria.
- 4.2.8. Ajustes de segundo orden al impacto: Averiguar otras variables que incidan en los indicadores académicos para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile.

## 5. Alcance del Estudio

El presente estudio se centrará en información correspondiente al periodo 2010 al 2019 para realizar el análisis del antes y después de la Gratuidad Universitaria, sin considerar a los estudiantes de intercambio, dado que su estadía en la universidad es por un periodo de tiempo menor a la duración de la carrera.

## 6. Metodología de Trabajo

La tabla siguiente describe la metodología a utilizar para cada uno de los objetivos específicos.

Objetivo	Metodología
1. Antecedentes de la educación terciaria en el mundo.	Búsqueda bibliográfica en Unesco, OCDE, Banco Mundial
2. Historia de la educación Universitaria en Chile.	Recopilar información desde Memoria Chilena (Biblioteca Nacional) y otras fuentes.
3. Gratuidad en la educación superior.	Recopilar información desde Ministerio Educación, Consejo Nacional de Educación y otros.
4. Presentación Universidad Autónoma de Chile.	Información recopilada desde los informes de autoevaluación 2015 y 2019 y página web de la universidad.
5. Identificar indicadores para medir el impacto de la gratuidad.	Definir indicadores con y sin gratuidad a partir de los indicadores utilizados por las fuentes de información de educación universitaria.

	Priorizar indicadores por medio de encuesta a directores y secretario de estudios.
6. Medir del impacto de la gratuidad en la Universidad Autónoma sede Santiago.	Analizar los indicadores académicos para escenario con y sin gratuidad. Sistema de información Académico Financiero SAGAF.
7. Análisis comparado con el sistema chileno de educación universitaria.	Recopilación de información de universidades chilenas.
8. Ajustes de segundo orden al impacto: Averiguar otras variables que incidan en los indicadores académicos para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile.	Revisión bibliográfica observatorio de educación y otros.

Tabla 1, Metodología de trabajo

## 7. Estado del Arte

Dado que la implementación de la gratuidad en la educación superior en Chile, no existen estudios que establezcan su influencia en los indicadores académicos.

Se puede destacar que, dentro de los estudios y tesis revisadas, se encuentran estudios sobre la reforma de los años 60, el cual permite comprender la base del sistema educacional que existe hoy en el país. El lucro en la educación y las movilizaciones estudiantiles, que precedieron a los cambios en el sistema de educación superior antes de implementar la gratuidad en la educación superior.

Existen estudios asociados a la reforma educacional de la década de los años 60, en que señala que el sistema educativo es altamente elitista y cuya estructura de organización curricular (6 años de primaria y 6 años de secundaria) estimulaba la profunda estratificación de la sociedad chilena (Castro Riffo, Cristhian, 2015).

Ahora bien, al revisar estudios asociadas a gratuidad estos establecen que el objetivo es permitir el acceso a la Educación en un sistema que no discrimine y margine en la educación de futuros sujetos productivos, que personifican posibilidades de innovación y conocimiento.

Se refuerza la idea de Gratuidad en la Educación como la mejor inversión social de largo plazo. El acceso universal al conocimiento no es solo garantizar un derecho social, o aumentar la eficiencia de su aplicación con el aumento de la producción de conocimiento al lograr mayor cobertura; existe, además, una dimensión valórica que se endosa a la ciencia en cuanto su afectación es colectiva. Mientras más nos pertenezca a todos el conocimiento, menos probable es que lo usemos de forma nociva a costa de nosotros mismos.

Estos antecedentes serán expuestos de manera más extensa en el desarrollo de los objetivos planteados de este estudio.

## 8. Desarrollo de la propuesta

A fin de confirmar la hipótesis planteada en esta tesis, se revisará cada uno de los objetivos planteados.

### 8.1. Antecedentes de la Educación Terciaria en el mundo

Existen organizaciones mundiales, como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y Banco Mundial que realizan publicaciones y recopilan información sobre temas de interés general como lo es la educación.

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura, respalda los esfuerzos en el plano nacional que tienen como objetivo la inclusión y un desarrollo más equitativo y sostenible. El aumento de la mundialización ha dado a la educación superior una dimensión novedosa. De este modo, las acciones emprendidas por la UNESCO contribuyen a la consecución de la Agenda 2030 de Educación.

El aumento de la globalización exige una evolución constante de la educación superior a fin de satisfacer los cambios rápidos en la demanda del mercado laboral, tanto en el plano local como internacional; así como una utilización cada vez mayor de las tecnologías que ofrecen múltiples posibilidades para acceder a una educación de calidad; y la expectativa generada por los sistemas y centros educativos postsecundarios que proporcionan a sus graduados los títulos, los conocimientos y las competencias con miras a contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todo esto ha repercutido en determinada presión sobre los sistemas e instituciones públicas tradicionales de la educación superior y del sector privado, ya que el alumnado potencial y no tradicional necesita un conjunto de posibilidades de aprendizaje y planes de estudio continuos, así como acceder a programas de aprendizaje perfeccionados para reciclar, desarrollar nuevas competencias y adaptarse a los cambios del ámbito laboral. En este contexto, resulta indispensable disponer de sistemas que garanticen la



calidad y las homologaciones de títulos y diplomas, así como de marcos normativos y de políticas sólidos.

La UNESCO fomenta y da seguimiento a los instrumentos jurídicos, genera conocimientos e información, alienta el intercambio transfronterizo de conocimientos, facilita el diálogo político y apoya las capacidades de investigación renovadas en el contexto de las instituciones de la educación superior y contribuye a mejorar las capacidades en el plano nacional. La Organización facilita el intercambio de buenas prácticas y de enfoques innovadores que ya han demostrado su valía, con miras a aumentar el acceso y la equidad en el ámbito de la educación superior, de reformar los planes de estudio a fin de adaptarlos a los cambios del mercado laboral y del desarrollo sostenible, y de tomar en cuenta las nuevas modalidades de aprendizaje y de enseñanza digital.

Por otro lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE es una organización internacional que reúne a 37 países y cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor y cuyo objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. La OCDE es un foro único, un centro de conocimientos para la recopilación de datos y el análisis, el intercambio de experiencias y de buenas prácticas.

Esta organización posee datos y publicaciones de distintos tópicos, los que abarcan agricultura y pesca hasta problemas sociales y de bienestar, economía, industria, salud, finanzas, migración, innovación, etc.

De acuerdo con el informe de OECD<sup>6</sup> sobre educación en Chile elaborado el 2019, Chile tiene uno de los niveles más bajos de adultos de 25 a 64 años con educación superior entre los países de la OECD, solo el 25% posee un título de educación superior comparado con el 39% en promedio para la OECD.

La educación superior entre los adultos jóvenes en Chile es relativamente alta, en el año 2017, el 33% de las personas de 19 a 20 años estaba matriculado en programas de educación superior en Chile, comparado con el 30% promedio de los países de la OECD.

---

<sup>6</sup> Education at a Glance 2019, OECD Indicators. Disponible en <https://www.oecd.org> Accedido en 20/07/2020

Las reformas implementadas han permitido el acceso a la educación superior totalmente gratuita, lo que ha aumentado el número de estudiantes que reciben créditos y becas públicas o desde el estado desde un 17% en el año 2007 a un 58% en el 2017.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países y es una de las fuentes más importantes de financiamiento y conocimiento para los países en desarrollo, que se han comprometido a reducir la pobreza, aumentar la prosperidad compartida y promover el desarrollo sostenible. Está integrado por cinco instituciones: El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), La Asociación Internacional de Fomento (AIF), La Corporación Financiera Internacional (IFC), El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Es la principal entidad de financiamiento de la educación en el mundo en desarrollo. Trabaja en programas educativos en más de 80 países y se ha comprometido a ayudar a los países a lograr garantizar una educación de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje.

Durante octubre del 2017, informa en su página web que desarrolla un proyecto de **Fortalecimiento de las Universidades Estatales en Chile**<sup>7</sup> que busca mejorar la calidad y la equidad dentro de estas universidades y fortalecer su capacidad institucional para abordar desafíos de desarrollo subregionales y nacionales. Por un monto total de 375,13 millones de dólares, donde 50,13 de ellos son financiados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF.

Las principales componentes del proyecto son:

- Componente 1: Asistencia técnica

Proporcionar asistencia técnica para mejorar las capacidades institucionales en el sistema universitario estatal, tanto a nivel de gobierno central, como de las instituciones.

- Componente 2: Apoyo al establecimiento de redes en universidades estatales

El componente ayudará a las universidades estatales a fortalecer su capacidad para trabajar en red, en materias estructurales, así como el desarrollo de redes temáticas

---

<sup>7</sup> Plan de fortalecimiento de las Universidades Estatales. Disponible en <http://dfi.mineduc.cl> Accedido en 23/07/2020

lideradas por universidades estatales, para promover el desarrollo sectorial y/o regional.

- Componente 3: Apoyo a la implementación de los planes de desarrollo del fortalecimiento institucional.

Este componente ayudará a las universidades estatales a diagnosticar, desarrollar e implementar el Plan Estratégico de Desarrollo de cada institución a través de proyectos a nivel institucional que aborden.

1. Transición escuela-universidad-trabajo del estudiante, que incluye programas de preparación académica, asesoría laboral y aprendizaje, calidad de la enseñanza, acceso equitativo y actividades de inclusión, entre otros.
2. Calidad de las actividades de investigación e innovación, e impacto en el desarrollo local.
3. Gestión institucional.

A nivel nacional, las fuentes de información sobre educación universitaria son el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), Sistema de Información Educación Superior- Ministerio de Educación (SIES) y Consejo Nacional de Educación (CNED).

## 8.2. Historia de la Educación Universitaria en Chile

El sistema de educación superior chileno está conformado en la actualidad por Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e instituciones de educación superior de las fuerzas armadas y de orden y policía de investigaciones.

En el año 1964, un tercio de la población escolar no lograba acceder a la educación, porque no había escuelas ni profesores para ella, y las tasas de deserción y repitencia eran muy altas. El sistema educativo parecía no garantizar la permanencia y progreso dentro de él, según lo indican los datos siguientes: en el sector público, de un total de 1.235.000 alumnos, un 70% repetía el primer año, el 40% abandonaba al tercer año primario y terminaba la Enseñanza Básica el 35%; a la Enseñanza Media entraba alrededor del 16% y a la Educación Superior llegaba sólo el 2,6%, eso es 32.110 alumnos.

Por otra parte, la Educación Técnico Profesional, de entre 3 y 7 años de duración, preparaba normalmente a los hijos de obreros y campesinos en oficios manuales o técnicas primarias que no guardaban relación con las demandas del desarrollo científico–tecnológico y económico que el país requería.

La creación del Instituto Nacional de Capacitación (INACAP) y potenciar los liceos técnicos profesionales contribuyeron a fortalecer las condiciones de productividad. La creación de la JUNAEB otra iniciativa que tiende a equiparar desigualdades y no solo con el apoyo en alimentación sino con la entrega de textos escolares y becas para continuar estudios, la creación del centro de perfeccionamiento para profesores (CPEIP) o la Corporación Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT) refuerzan aún más los principios inspiradores de esta reforma para ampliar oportunidades educativas.

Dentro de las modificaciones planteadas por la reforma, la educación parvularia no sería obligatoria y estaría orientada a todos los niños de edad preescolar cuando los padres y apoderados así lo solicitaran.

Se establece además que la educación Básica tendría como propósito proporcionar a toda la población un ciclo de educación general común, obligatorio y gratuito, de ocho años de duración, que se cumpliría normalmente en el tramo de edad entre los 6 a 7 años y los 14 a 15 años. Este nivel básico se dividió en dos ciclos: uno de 1° a 4° años de enseñanza globalizada y otro de 5° a 8° año con diferenciación de programas por áreas de estudio.

Respecto de la enseñanza media se establecían dos modalidades: educación científico-humanística o educación técnico-profesional. La primera, intensificaría la educación general del nivel Básico y la segunda, capacita en funciones técnicas que se requirieran para desarrollo social y económico del país.

Se establece también la necesidad de contar con escuelas de educación especial que permitan la readaptación de niños con capacidades y necesidades especiales.

La educación de adultos debía operar integrada a la educación regular y ofrecer oportunidades a la población analfabeta y a quienes necesitaran completar su educación general común.

Respecto a la enseñanza superior, el egresado de la educación media podría seguir estudios propedéuticos los que complementarían su capacitación para continuar estudios universitarios. A la vez, se planteaba como ideal el promover una Universidad que superara el marco tradicional, diversificando su acción en el desarrollo de las Ciencias, Tecnología y Humanidades. matrícula universitaria, que de 35.000 estudiantes en 1960 alcanza a 82.000 en 1970,

Entre 1967 y 1968 se emprendieron en todas las Universidades chilenas, procesos de reforma demandados e impulsados inicialmente por los movimientos estudiantiles y acogidos por los académicos más jóvenes.

Con la llegada del gobierno militar en 1973, la educación superior estaba a cargo del Estado que financió y reguló las instituciones de educación. Desde 1973 hasta 1990, se realizaron cambios en el sistema, y el rol del Estado disminuyó. Uno de los principales cambios fue la privatización y la descentralización de la educación terciaria, lo que significó un aumento de las instituciones educacionales privadas y la necesidad para estos establecimientos de autofinanciarse, por lo que se promulgó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) que redujo el rol del Estado en la educación al de un mero regulador y la enseñanza fue delegada al mundo privado.

La creación de la Subsecretaría de Educación y la Superintendencia de Educación Superior son una prioridad en materia de educación superior, ya que esta última acatará estrictamente las normas que no permiten la existencia del lucro en las instituciones de educación superior.

Revisaremos los hitos más relevantes en la historia de la educación en Chile considerando la creación de las instituciones educacionales como también aquellas leyes más importantes que la rigen<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> <https://edukacionsuperior.wordpress.com/2011/04/27/historia-de-la-educacion-superior-en-chile-desde-la-decada-del-60-hasta-hoy-en-dia/>  
Memoria Chilena, Biblioteca Nacional

## Educación Siglo XIX

---

- 1837, Ley de ministerios (interior, justicia, hacienda y guerra), educación pertenece a Justicia
- 1842, creó la Escuela de Preceptores de Santiago (posterior Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez)
- 1842, creación Universidad de Chile
- 1860, Ley instrucción primaria establece gratuidad y estado sostenedor
- 1879, Ley de Instrucción Secundaria y Superior
- 1887, segunda Ley de Ministerios (Interior; Relaciones Exteriores y Culto; Justicia e Instrucción Pública; Hacienda; Guerra; y Marina. Además, se creó el de Industria y Obras Públicas.)
- 1888, fundación Universidad Católica de Chile, la primera universidad privada.

## Educación Siglo XX

---

- 1919, fundación Universidad de Concepción (Masonería)
- 1920, Ley instrucción primaria obligatoria
- 1927, tercera Ley de Ministerios, que creó definitivamente el “Ministerio de Educación Pública”.
- 1928, fundación Universidad Católica de Valparaíso
- 1931, fundación Universidad Técnica Federico Santa María
- 1947, fundación Universidad Técnica del Estado
- 1954, fundación Universidad Austral de Chile
- 1956, fundación Universidad Católica del Norte
- 1965, Reforma Educacional, ampliación de la cobertura escolar
- 1967, Reforma Educación Universitaria
- 1980, creación de universidades privadas y de instituciones no universitarias de Educación superior (institutos profesionales y los centros de formación técnica),
- 1990, Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) N° 18.962, que fijó los requisitos mínimos que debería cumplir los niveles de educación básica y media.
- 1994, Creación Fondo Solidario de Crédito Universitario

## Educación Siglo XXI

- 2009, Ley General de Educación, estableció las bases para la creación del “Sistema de Aseguramiento de la Calidad”
- 2015-2016, Leyes N° 20.890 y N° 20.981 que contemplan Gratuidad para la Educación Superior.
- 2016: Ley N° 20.910 que crea 15 Centros de Formación Técnica Estatales, uno en cada región del país.

Una vez revisados los principales hitos de la historia de la educación en Chile, se revisará el sistema de educación actual considerando información desde el año 2010 al 2019.

La figura siguiente indica que la cantidad de universidades ha variado muy poco durante los últimos 10 años, situación similar de observa para los institutos profesionales. En el caso de los Centros de Formación Técnica, ha sufrido una disminución importante de instituciones en el periodo, las cuales han aumentado a partir del 2018 dada la creación de centros regionales a lo largo del país.

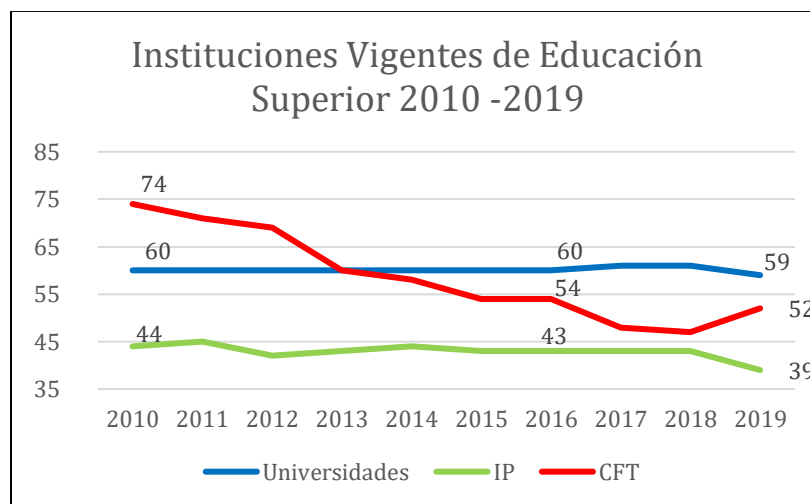


Figura 10, Evolución instituciones vigentes de Educación superior 2010 -2019.  
Fuente: Compendio\_historico\_estadistica\_instituciones\_2019\_SIES

En cuanto a la matrícula, se puede señalar que en este periodo se mantiene el predominio numérico del sexo femenino, sobreasando en un 10% en el año 2019 a la matrícula de sexo masculino.

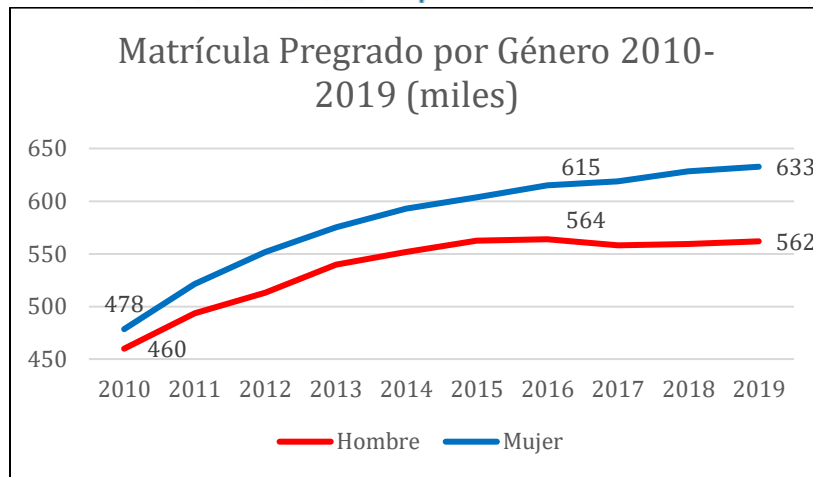


Figura 11, Evolución de Matrícula Pregrado por Sexo 2010-2019.  
Fuente: Compendio\_historico\_informe \_matricula\_2019\_SIES

En el caso de la matrícula de las universidades, se observa que la matrícula total experimenta una expansión en todos los años.

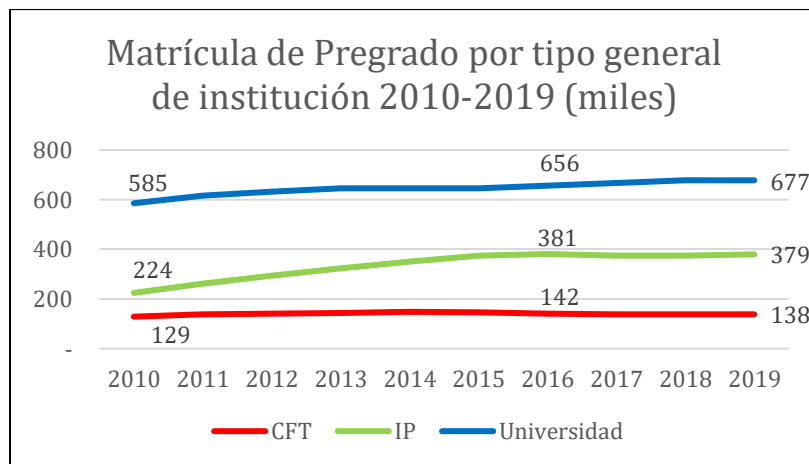


Figura 12, Evolución de Matrícula de Pregrado por tipo general de institución 2010-2019.  
Fuente: Compendio\_historico\_informe \_matricula\_2019\_SIES

En el caso de las universidades, en 2019 las universidades privadas del Consejo de Rectores (CRUCH) incrementan su matrícula total de pregrado en un 19,4% respecto del año anterior, fundamentalmente se debe a la incorporación al CRUCH de la Universidad Alberto Hurtado (8.243 estudiantes) y Universidad Diego Portales (19.011 estudiantes).



Al considerar el periodo 2010-2019, las universidades estatales del CRUCH incrementan su matrícula total de pregrado en 14,6%, mientras las universidades privadas del CRUCH en 44,1% (21,3% sin considerar las dos universidades privadas recientemente integradas) y las universidades privadas en 4,3% (13,3% si se consideraran las dos universidades privadas recientemente integradas).

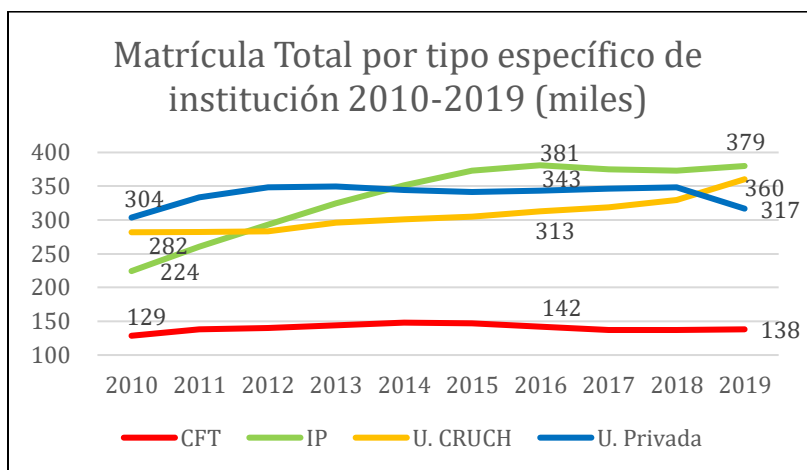


Figura 13, Evolución de Matrícula Total por tipo específico de institución 2010-2019.  
Fuente: Compendio\_historico\_informe\_matricula\_2019\_SIES

### 8.3. Gratuidad en la Educación Superior

En este acápite se revisará los antecedentes asociados a la gratuidad universitaria desde dos puntos de vista, gratuidad en el mundo y gratuidad en Chile.

#### 8.3.1. Gratuidad en la Educación Universitaria en el mundo

Dentro de los países que han instaurado gratuidad universitaria, se puede destacar y describir el sistema educativo de los siguientes:<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Feria virtual de orientación & alternativas académicas, Disponible en <http://www.siad.cl>, Accedido 06/06/2020

Universidades extranjeras Universia, Disponible en <https://www.universia.net> Accedido en 07/06/2020

Sistema educación terciaria disponible en <http://www.european-funding-guide.eu> Accedido en 07/06/2020

## Finlandia

Este país nórdico posee uno de los modelos educativos más exitosos del planeta, y por si esto fuera poco, los jóvenes estudian gratis en diversas universidades e institutos tecnológicos de gran nivel. Cuenta con 14 universidades (de los cuales sólo dos son privadas) y 24 escuelas politécnicas.

## Suecia

Más de 50 instituciones de educación superior en este país europeo reciben a sus estudiantes de forma totalmente gratis. El sistema de educación terciaria en Suecia se divide en dos áreas principales: Investigación orientada a la educación, ofrecida por las universidades de investigación; y educación profesional superior, ofrecida por las universidades de ciencias aplicadas.

El término «Universidades» refiere tanto a las universidades como a las escuelas superiores.

Hay dos tipos de titulaciones generales a nivel de grado (primer ciclo): Diploma universitario (2 años) y Título de grado (3 años). Además, existen dos tipos de títulos de posgrado (segundo ciclo): Máster de 1 año y Máster de 2 años.

## Dinamarca

Hay ocho universidades de Dinamarca, que se centran en la investigación y diez academias de profesional de la educación superior que ofrecen los programas basados en la profesión. Además de estos dos tipos principales de las instituciones, un estudiante también puede navegar por un número de programas disponibles en las 15 escuelas operadas por el Ministerio de cultura.

## Alemania

Luego de que el estado germano de Baja Sajonia se convirtiera en el último en abolir oficialmente los pagos en instituciones de educación superior, en noviembre de 2014, estudiar en el país europeo es gratis tanto para alemanes como para extranjeros, contando con más de 600 universidades divididas en tres tipos:

Universidades para el estudio científico, Universidades de Ciencias Aplicadas y Colegios de arte, cine y música para el estudio artístico.

### Francia

Las universidades francesas cobran apenas una tasa de matrícula de 200 euros al año, excepto en algunas carreras relacionadas con la medicina y la ingeniería. 114 instituciones universidades en donde encontramos universidades estatales, universidades técnicas, institutos de formación docente y grandes escuelas.

### Eslovenia

Aunque es una opción menos conocida que otras naciones europeas, Eslovenia cuenta con tres universidades públicas y dos privadas altamente valoradas en los rankings internacionales. Además, cuenta con academias y escuelas profesionales superiores.

### Islandia

Las universidades públicas de este país nórdico también tienen las puertas abiertas para estudiantes de Europa y todo el mundo. Eso sí, debes ser un gran amante del invierno, cuenta con cuatro centros educativos que utilizan el sistema de 3 + 2, estudian 3 año para alcanzar el grado de bachelor y luego, otros dos años más para el máster.

### México

La educación superior pública es gratuita desde la década de los 70 y se aplica a las universidades e institutos estatales y federales. Y para poder ingresar al sistema se debe realizar un examen de ingreso. La educación superior mexicana se imparte en universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas, que pueden ser públicas o privadas. El sistema de educación superior en México está compuesto por, al menos, diez subsistemas: las universidades públicas federales, las universidades públicas estatales, los institutos tecnológicos

públicos, las universidades tecnológicas públicas, las universidades politécnicas públicas, las universidades interculturales, las escuelas normales, instituciones de educación superior particulares, centros públicos de investigación y otras instituciones de educación superior.

### Uruguay

La Universidad de La República, considerada como la más importante del pequeño país sudamericano, ofrece educación gratis desde el año 2009, incluso en carreras como Medicina, Veterinaria y Odontología. El sistema de educación superior cuenta con 2 universidades estatales, 4 universidades privadas, institutos normales e institutos de formación docente.

### Argentina

Todas las universidades públicas del país trasandino son gratuitas desde la época de los años 50, incluso la prestigiosa Universidad de Buenos Aires (UBA), considerada una de las mejores a nivel latinoamericano. El sistema de educación superior cuenta con 53 universidades nacionales, 49 universidades privadas, 7 institutos universitarios estatales, 14 institutos universitarios privados, 6 universidad provincial, 1 universidad extranjera, 1 universidad internacional.

### Ecuador

El referéndum constitucional instauró en 2008 la gratuidad como un derecho y será para los estudiantes regulares que se matriculen en por lo menos el 60% de todas las materias o créditos que permite su malla en cada período, deben titularse en el período ordinario establecido y que pierden la ayuda si reprobaban el 30% de los ramos.

#### 8.3.2. Gratuidad en la Educación Universitaria en Chile

La gratuidad en la educación universitaria surge en la década de los años 60 para luego desaparecer en la década de los años 70 y surgir nuevamente a partir del año 2016.

Es así, como a partir del año 2016, se instaura la gratuidad para la educación superior, empezando por la educación universitaria, para luego incorporar los CFT e IP a partir del año 2017.

Se puede observar en la figura siguiente, que en el aumento en el número de estudiantes adscritos a la gratuidad ha ido en aumento sostenido hasta el 2019.

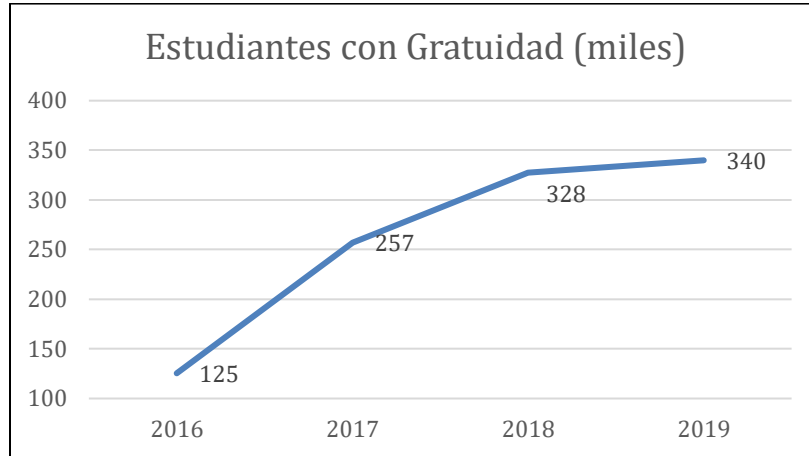


Figura 14, Número Estudiantes con Gratuidad 2016-2019.  
Fuente: [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

Se observa que se mantiene la diferencia entre hombres y mujeres, siendo estas últimas, quienes lideran la matrícula.

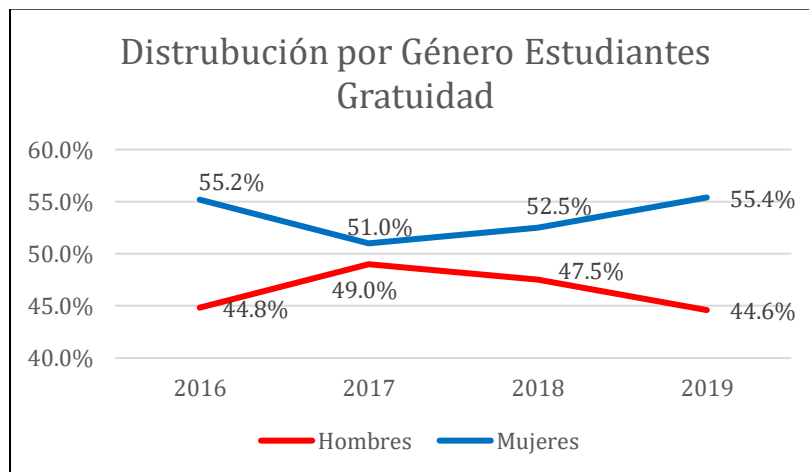


Figura 15, Distribución por Sexo Estudiantes Gratuidad 2016-2019.  
Fuente: [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

En cuanto a la distribución de estudiantes adscritos a la gratuidad, podemos distinguir que la matrícula de estudiantes de CFT e IP ha ido en aumento desde el año 2017 en adelante, superando el 45% en el año 2019.

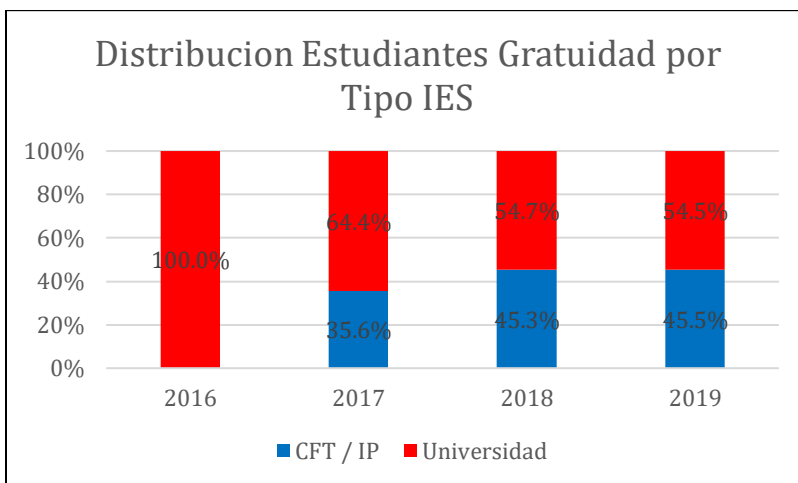


Figura 16, Distribución Gratuidad por Tipo IES 2016-2019.  
Fuente: [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

Luego de dos años en el congreso, el 29 de mayo de 2018, se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.091 sobre Educación Superior. Entre los principales lineamientos está la determinación de la provisión mixta en el área de la educación superior que se compone de dos subsistemas: universitario y técnico profesional.<sup>10</sup>

La ley busca fortalecer el sistema de educación superior con la creación de una Subsecretaría y Superintendencia específica para este ámbito, encargada de elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar políticas y programas para su desarrollo. Mientras, que la Superintendencia tendrá también facultades para fiscalizar e instruir el procedimiento administrativo sancionatorio de instituciones de educación superior.

Además, la ley fortalece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y determina los requisitos que deben cumplir las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, para acceder al financiamiento institucional para la gratuidad.

<sup>10</sup> Entra en vigencia la Ley 21.091 sobre Educación Superior. 2018. Disponible en <http://direccionacademica.uc.cl> Accedido en 023/06/2020

La Gratuidad Universitaria establece que aquellos estudiantes que el Ministerio de Educación ubique en el tramo de calificación socioeconómica equivalente o inferior al 60% de mayor vulnerabilidad, podrán financiar sus estudios con gratuidad universitaria, por lo que no deberán pagar nada por concepto de arancel ni por derecho básico de matrícula. Tampoco deberán firmar pagarés ni ningún tipo de documento. Este beneficio se mantendrá por la duración oficial de la carrera que da origen al beneficio.

La Gratuidad incluye a todos quienes cumplan los requisitos socioeconómicos, y que estudiarán o ya estén estudiando en una institución adscrita. Es decir, la Gratuidad es para los estudiantes antiguos y, con o sin beneficios vigentes por el Estado.

### **Requisitos para los estudiantes**

- Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país.
- Estar matriculados en alguna de las instituciones adscritas a la Gratuidad, en alguna carrera de pregrado con modalidad presencial.
- No poseer grado de licenciatura o título profesional en una institución nacional o extranjera.
- Quienes tengan un título técnico de nivel superior sólo podrán acceder a la Gratuidad si se matriculan en una carrera conducente a un título profesional (con o sin licenciatura).
- Los y las estudiantes de licenciatura podrán acceder a la Gratuidad si eligen un programa conducente a un título de profesor, pero sólo se otorgará el beneficio por la duración del plan de estudios, el que no puede exceder los cuatro semestres.
- Tener nacionalidad chilena. Las personas extranjeras deberán contar con la permanencia definitiva o residencia. En caso de la residencia, el o la estudiante deberá contar además con la enseñanza media completa cursada en Chile.
- En caso de estudiantes de cursos superiores, podrán acogerse al beneficio quienes no hayan excedido la duración formal de la carrera.

## Requisitos para las universidades

- Estatales
- Privadas no estatales comprendidas en el art. N°1 del DFL N°4 de 1981.
- Privadas que estén acreditadas por al menos cuatro años, que estén constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro y, en caso de tener controlador o controladores, que éstos sean personas naturales o jurídicas sin fines de lucro.

El listado de universidades chilenas adscritas a la Gratuidad universitaria en el año 2019 se encuentra en el Anexo N°1 del presente informe.

### 8.4. Presentación Universidad Autónoma de Chile

La Universidad Autónoma de Chile es una institución de educación superior privada, adscrita al SUA (Sistema Único de Admisión) y a la gratuidad universitaria.

Los orígenes de la Universidad se remontan al año 1989 en la ciudad de Temuco fundada por un reconocido abogado de la ciudad, quien convocó a destacados profesionales de la región a unirse a esta iniciativa. Inició sus actividades con 159 estudiantes matriculados en las carreras de Derecho e Ingeniería Comercial. Hoy, cuenta con tres sedes: Temuco, Talca y Santiago; con más de 23.000 estudiantes, imparte más de 30 carreras distribuidas en las tres sedes y más de 26.000 profesionales titulados.

Hasta el día de hoy, su organización es más bien familiar, dado que los hijos y nietos de su fundador participan activamente en los distintos cargos apoyados por la junta directiva.

Al igual que otras universidades, la Universidad Autónoma de Chile está sujeta a evaluación y acreditación por parte de la CNA (Comisión Nacional de Acreditación).

En el último proceso de acreditación realizado el año 2019, la universidad obtuvo acreditación por 4 años en las áreas de Gestión institucional, Docencia de Pregrado, Investigación y vinculación con el Medio.



A fines de 2015, la Universidad voluntariamente adscribe a la política de gratuidad impulsada por el Gobierno de Chile, y durante el año 2016, adscribe al Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). La adscripción a la política de gratuidad y al Sistema Único de Admisión ha fortalecido la accesibilidad y el proceso de selección en la admisión, con mejoras en los puntajes de PSU y Ranking NEM y la consolidación de la matrícula total.<sup>11</sup>

La Universidad Autónoma de Chile declara:

Misión:

*“Formar, en los distintos niveles del sistema, graduados y titulados competentes, socialmente responsables y orientados hacia una educación permanente, proporcionando para ello un entorno académico de calidad, que promueva el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, contribuyendo así al progreso de la sociedad. La Universidad Autónoma de Chile cree y sustenta el valor de la libertad personal, el desarrollo individual y social a través de la educación y la cultura, e impulsa y fomenta el respeto a las personas como seres libres e iguales en dignidad y derechos, la responsabilidad, la ética y la calidad” (Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional, 2019, p. 10).*

Sobre la Visión,

*“La Universidad Autónoma de Chile proyecta consolidarse como una institución de educación superior de prestigio, reconocida por la calidad de su docencia, el desarrollo de la investigación y el postgrado y una efectiva vinculación con el medio, contribuyendo de esta manera a la formación integral de personas, a la movilidad social y al progreso de la comunidad local, regional y nacional” (Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional, 2019, p. 11).*

---

<sup>11</sup> Fuente, Informe de Autoevaluación Institucional, 2019



Figura 17, Organigrama Universidad Autónoma de Chile  
Fuente, Informe de Autoevaluación 2015 – 2019

En las figuras siguientes se visualiza que el número de estudiantes matriculados ha ido en aumento desde el año 2010 al 2019. Durante los años 2014 y 2015 se evidencia disminución en la matrícula debido al término de cierre de las jornadas vespertinas para las carreras de la Facultad de Educación y cierre de la carrera de Contador Auditor. A partir del año 2016 aumenta la matrícula de estudiantes debido a la creación de la carrera de Medicina y Administración Pública en el campus Providencia e Ingeniería en Construcción en El Llano. En el año 2018, se crea la carrera de Química y Farmacia; y en 2019, Ingeniería Civil Química, llegando a una matrícula total de más de 12.500 estudiantes en la sede Santiago.

Actualmente en la sede Santiago, se dictan 25 carreras de pregrado, 16 en el campus El Llano y 19 de ellas en el campus Providencia, pertenecientes a 7 facultades.

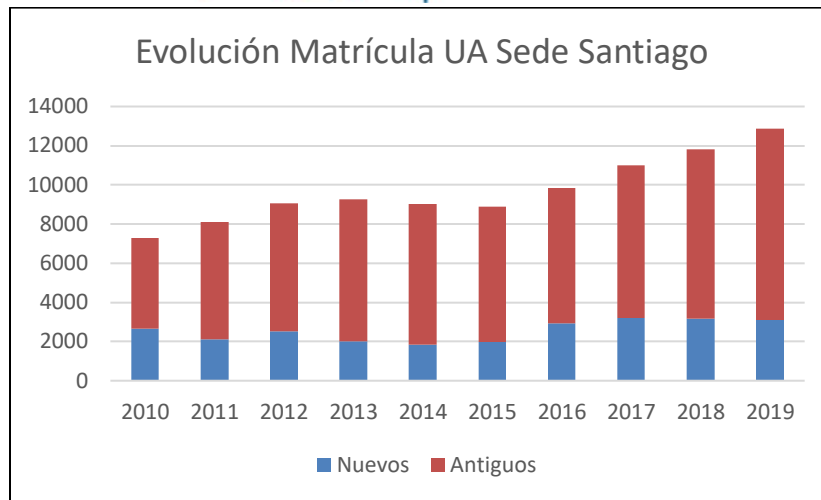


Figura 18, Evolución Matrícula UA Sede Santiago  
Fuente de información Sistema de Administración Académico-Financiera SAGAF

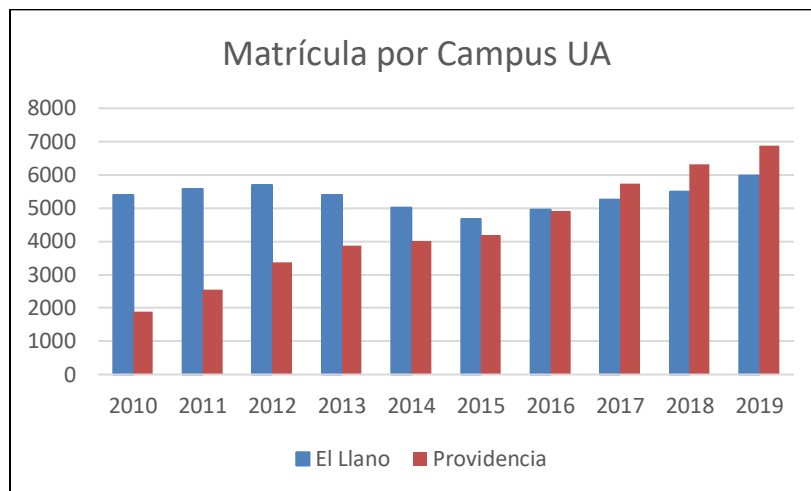


Figura 19, Matrícula por Campus  
Fuente de información Sistema de Administración Académico-Financiera SAGAF

La figura siguiente muestra el aumento en el porcentaje de estudiantes matriculados beneficiados con la gratuidad desde el año 2016 a 2019 para la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago.

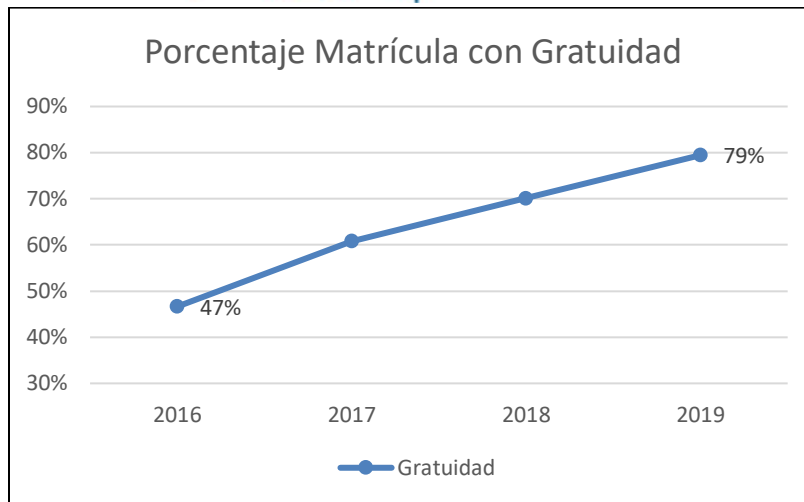


Figura 20, Porcentaje Estudiantes Adscritos a Gratuidad  
Fuente de información, Sistema de Administración Académico-Financiera SAGAF

Este aumento en el financiamiento de los estudiantes por medio de la gratuidad universitaria ha traído consigo una disminución en el financiamiento por medio de becas ministeriales y/o CAE, mientras el financiamiento propio del estudiante se ha mantenido constante estos últimos cuatro años.

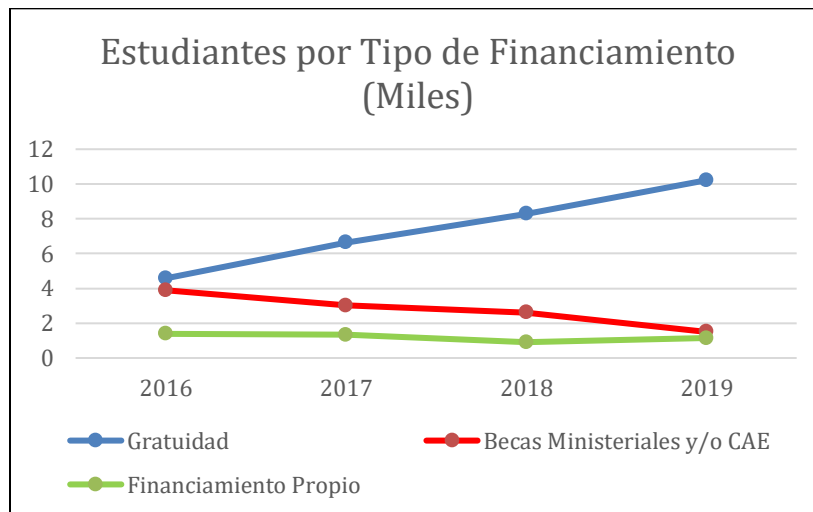


Figura 21, Estudiantes por Tipo de Financiamiento  
Fuente de información, Sistema de Administración Académico-Financiera SAGAF

## 8.5. Identificar indicadores para medir el impacto de la gratuidad

En las páginas anteriores se han revisado las principales fuentes de información para la educación universitaria chilena, encontrándose una serie de indicadores que caracterizan el sistema de educación universitaria.

Los indicadores son una medida razonablemente objetiva, usualmente cuantitativas y que miden el cumplimiento de una institución o programa respecto de cierta materia (Ginés Mora, 1999).

En el caso de Chile, existen varios sistemas de información que operan simultáneamente. Los más importantes, los constituyen los desarrollados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Anuario Estadístico), el del Consejo Nacional de Educación (ÍNDICES) y el del Ministerio de Educación (Servicio de Información de Educación Superior, SIES).

Por parte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas<sup>12</sup>, podemos destacar indicadores que están asociados a:

- Matrícula de estudiantes en los distintos niveles de la educación universitaria (pregrado, magister, postgrado)
- Matrícula primer año,
- Matrícula por género y área de conocimiento
- Estudiantes titulados

De acuerdo con el Consejo Nacional de Educación<sup>13</sup>, los indicadores se pueden agrupar en las siguientes dimensiones:

- Contexto Institucional: matrícula total, matrícula primer año, N° programas, N° titulados, N° académicos JCE, etc.

---

<sup>12</sup> Anuario Estadístico Disponible en <https://www.consejodirectores.cl> Accedido en 09/09/2020

<sup>13</sup> Indicadores por dimensión, Consejo Nacional de Educación Disponible en <https://www.cned.cl> Accedido en 12/09/2020

- Estudiantes: matrícula por género, matrícula 1er año, matrícula por nivel (pregrado, magister, postgrado, etc.), matrícula por jornada (diurna/vespertina), matrícula por establecimiento de origen (municipal, subvencionado, particular pagado).
- Planta Académica: matrícula/académicos, horas de académico por estudiante, Académicos trabaja en 1, 2 o 3 IES/total Académicos, Académicos doctor/total académicos, académicos hombre/académicos mujeres, etc.
- Fuentes y Usos de Recursos: ingresos por aranceles/matriculación total, ingresos por aranceles/ ingresos totales, ingresos por donaciones/ingresos totales, remuneraciones académicas/gastos totales, etc.
- Infraestructura: Matrícula Total/ Mts<sup>2</sup> construidos Bibliotecas, N° Volúmenes / Matrícula Total, Matrícula Total / N° PC con Internet, Mts<sup>2</sup> de Salas / Matrícula Total, etc.
- Investigación: N° de Publicaciones WOS (Ex ISI), N° de Publicaciones WOS+ N° de Publicaciones SciELO no ISI, N° de Proyectos Fondecyt, N° de Publicaciones WOS/N° de JCE Doctor, N° de Académicos Doctores/N° de Proyectos Fondecyt, etc.
- Retención y Duración: Duración Estudio Carrera (semestres), Retención 1er año, etc.
- Admisión: Promedio PSU 1er año, Promedio NEM 1er año, etc.
- Financiero: Activos Corrientes/ Pasivos Corrientes, Activos Corrientes/ Pasivos Corrientes, Pasivos Totales/Patrimonio, etc.
- Acreditación y Carácter Institucional: Años de Acreditación, Años de Acreditación, N° Programas Acreditados Pregrado/ N° Programas Totales Pregrado, Especialización Área del Conocimiento, Presencia Regional, etc.

En el caso del Ministerio de Educación (Servicio de Información de Educación Superior, SIES), los indicadores utilizados son:

- Matrícula Total
- Matrícula por nivel (pregrado, postgrado, postítulo)

- Matrícula por género
- Matrícula por tipo institución (IP, CFT, Universidades)
- Matrícula primer año
- Matrícula por jornada
- Retención y retención primer año
- Titulados

Según la CNA (Comisión Nacional de Acreditación)<sup>14</sup>, existen indicadores respecto de diversos factores institucionales y programas. Por lo general, evalúa a las instituciones de educación superior considerando al menos las siguientes dimensiones o áreas:

- Información básica de los programas, Grados/títulos ofrecido, Duración, carga académica, jornada, modalidad, sede, Requisitos de admisión y costos.
- Información estudiantil, Matrícula nueva y antigua, Características de la población estudiantil (edad, género, nacionalidad, raza), Ayudas y financiamiento estudiantiles, Tasas de aprobación, retención / deserción, Tiempo promedio de titulación, porcentajes de empleo
- Recursos humanos y para la docencia, Número/porcentaje de académicos según grado académico, número/porcentaje de académicos con grado de doctor, Número de académicos según jornada, número de jornadas completas equivalentes, Información sobre terrenos y edificios, Información sobre número de volúmenes en existencia en la(s) biblioteca(s), Laboratorios, talleres, equipos.
- Gobierno y recursos financieros, participación y staff, Información sobre ingresos anuales, por fuente de financiamiento, Información sobre egresos anuales, según tipo de gasto.

Para determinar cuáles son los indicadores académicos más relevantes, se consideran aquellos que coinciden para las fuentes de información de educación superior. Luego, se

---

<sup>14</sup> Gonzalo Zapata y Paula Clasing 2016. El uso de criterios e indicadores de calidad en la acreditación de programas: diferencias entre agencias privadas de acreditación en Chile. Disponible en <https://www.cnachile.cl/> Accedido en 14/09/2020

realiza una encuesta a directores de carrera y secretarios de estudio de las carreras de la sede Santiago, la cual es validada por el Director Académico de la Sede Santiago y los Secretarios Académicos de la Facultad de Salud y Facultad de Educación, fundado en quienes poseen más experiencia y trayectoria en la institución. La encuesta puede ser revisada en el Anexo N°3 del presente estudio

De un total de 25 directores de carrera, contestaron la encuesta el 23, representando el 92% de ellos. En cuanto a los secretarios de estudios, contestaron 26 de un total de 34, representando el 76%.

Los indicadores seleccionados para aplicar la encuesta son los siguientes:

- I1 Promedio puntaje PSU estudiantes primer año
- I2 Promedio NEM estudiantes primer año
- I3 Promedio edad estudiantes primer año
- I4 Tasa aprobación anual asignaturas primer año
- I5 Tasa aprobación anual asignaturas
- I6 Tasa retención anual primer año
- I7 Tasa retención anual
- I8 Duración carrera (semestres)
- I9 Tasa de titulación
- I10 Tasa de titulación oportuna

Se asignó puntaje del 1 al 5 a las respuestas, en donde 1 corresponde a Irrelevante y 5 a Altamente Relevante, obteniendo mayor puntuación para la evaluación “Altamente Relevante” los indicadores I4, I6, I7 y I10; y menor puntuación para I3.



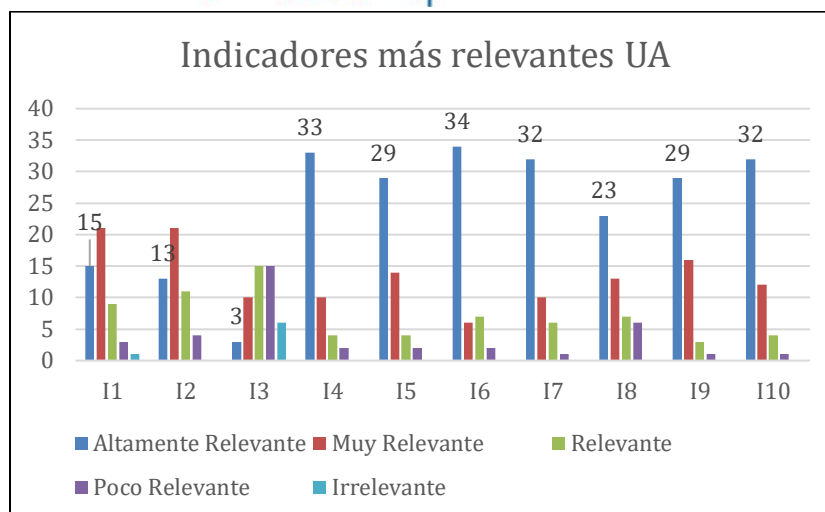


Figura 22, Indicadores más relevantes UA. Fuente, elaboración propia

Si agrupamos aquellas evaluaciones “Altamente Relevante” y “Muy Relevante”, los indicadores con mejor evaluación sería I4, I5, I7, I9 y I10.

Evaluación/Pregunta	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10
Altamente Relevante	15	13	3	33	29	34	32	23	29	32
Muy Relevante	21	21	10	10	14	6	10	13	16	12
Relevante	9	11	15	4	4	7	6	7	3	4
Poco Relevante	3	4	15	2	2	2	1	6	1	1
Irrelevante	1	0	6	0	0	0	0	0	0	0

AR y MR	36	34	13	43	43	40	42	36	45	44
Representación Porcentual	73%	69%	27%	88%	88%	82%	86%	73%	92%	90%

Tabla 2, Evaluación por Puntaje de indicadores Fuente, elaboración propia

Finalmente, si consideramos de acuerdo con esta última evaluación, los cinco indicadores más relevantes son:

- I4 Tasa aprobación anual asignaturas primer año
- I5 Tasa aprobación anual asignaturas
- I7 Tasa retención anual
- I9 Tasa de titulación
- I10 Tasa de titulación oportuna

## 8.6. Medir del impacto de la gratuidad en la Universidad Autónoma de Chile

A continuación, se revisará el desempeño de los indicadores académicos para la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago entre los años 2010 y 2019.

### 8.6.1. Indicador 1: Promedio puntaje PSU estudiantes primer año

La figura siguiente representa el promedio de puntaje PSU de los estudiantes que han ingresados a la Universidad entre los años 2010 y 2019.

Se puede apreciar, que entre los años 2010 y 2015, el puntaje se mantuvo entre los 531 y 535, pero a partir del año 2016 presentó una baja al llegar a los 524 puntos, para luego en el año 2018, llegar a los 545, siendo el puntaje más alto entre los años 2010 y 2019. Si se compara el promedio entre cuatro periodos antes y después de la implementación de la gratuidad, se observa que antes de implementar la gratuidad el promedio de puntaje de ingreso PSU es de 534 puntos, y luego de la implementación de la gratuidad este aumenta solo un punto, llegando al 535. Pero si observamos solo los dos últimos periodos, el promedio aumenta a 543.

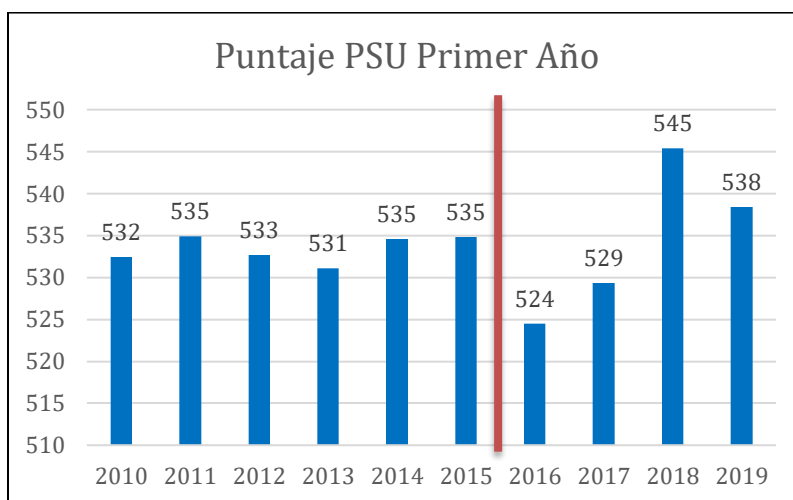


Figura 23, Promedio Puntaje PSU estudiantes 1er año  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

### 8.6.2. Indicador 2: Promedio NEM estudiantes primer año

El Promedio NEM corresponde al promedio de notas de enseñanza media de los estudiantes que ingresan a la educación terciaria.

Se aprecia que los valores antes de iniciar la gratuidad universitaria estaban comprendidos entre los 5,51 y 5,54, pero esta situación cambia a partir del año 2017 llegando al 5,59 en los últimos tres años.

Si se compara el promedio entre los cuatro años antes de la gratuidad y después de su implementación, nos encontramos con que el promedio aumenta de 5,52 a 5,57.

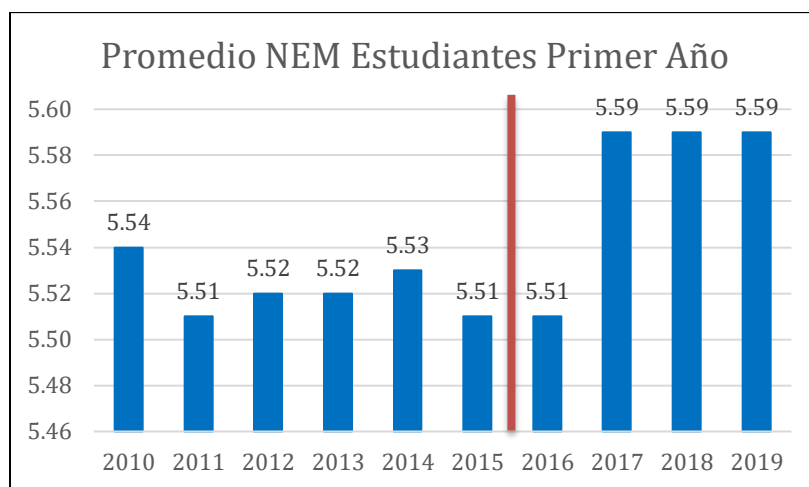


Figura 24, Promedio NEM Estudiantes 1er año  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

### 8.6.3. Indicador 3: Promedio edad estudiantes primer año

En la figura siguiente se observa el promedio de edad de los estudiantes que ingresan a la universidad. Se puede establecer que el promedio fluctúa entre los 20,5 y 21,2 años.

Si se promedia los cuatro periodos antes y después de la gratuidad, se puede observar que este se mantiene en el promedio de 21 años para ambos intervalos de tiempo.

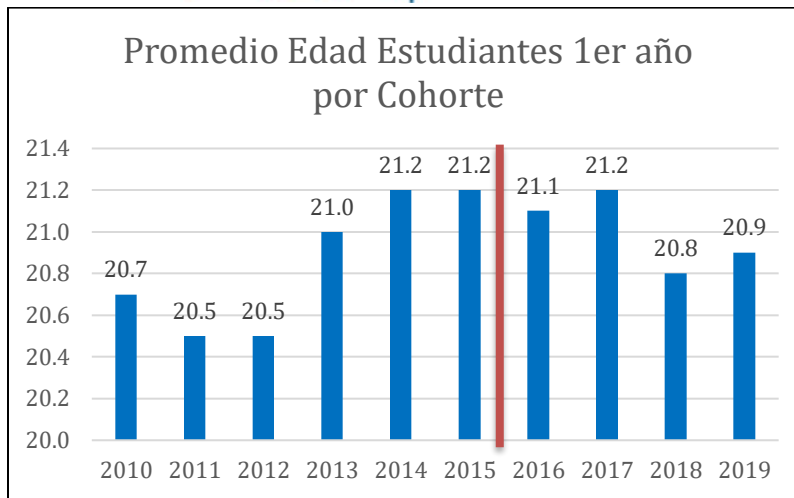


Figura 25, Promedio Edad Estudiantes 1er año por Cohorte  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

#### 6.6.4 Indicador 4: Tasa Aprobación Anual Asignaturas Primer Año

En la siguiente figura se observa que la tasa de aprobación de asignaturas para los estudiantes de primer año antes de adscribir a la gratuidad ha sido variable, encontrando tasas entre el 79% y 85.3%. Para los años a partir del 2014 ha ido en aumento, llegando casi al 90% el último año. Si consideramos el promedio de cuatro años antes y después de la gratuidad, esta tasa aumenta de un 82% al 88%.

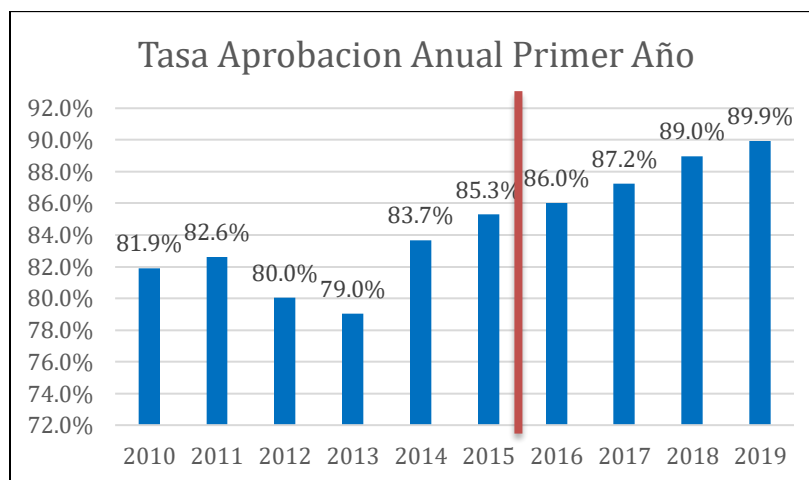


Figura 26, Tasa de Aprobación por Cohorte 1er año  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

#### 8.6.4. Indicador 5: Tasa Aprobación Anual Asignaturas

De acuerdo con la figura siguiente, para el periodo de años entre 2010 y 2015, la tasa de aprobación de asignaturas es variable y sus valores están comprendidos entre 86,7% y 89,5%. Para el periodo entre los años 2016 y 2019, cuando ya se ha implementado el beneficio de gratuidad, la tasa de aprobación experimenta un aumento sostenido desde 90,3% en 2016 a 92,9% en el 2019.

Si se compara los cuatro periodos antes de implementar gratuidad con los cuatro años que han transcurrido desde su implementación, nos encontramos con que antes de la gratuidad el promedio de tasa de aprobación de asignaturas es de un 88,1%, mientras que, en el periodo con gratuidad, la tasa de aprobación aumenta a 91,5%.

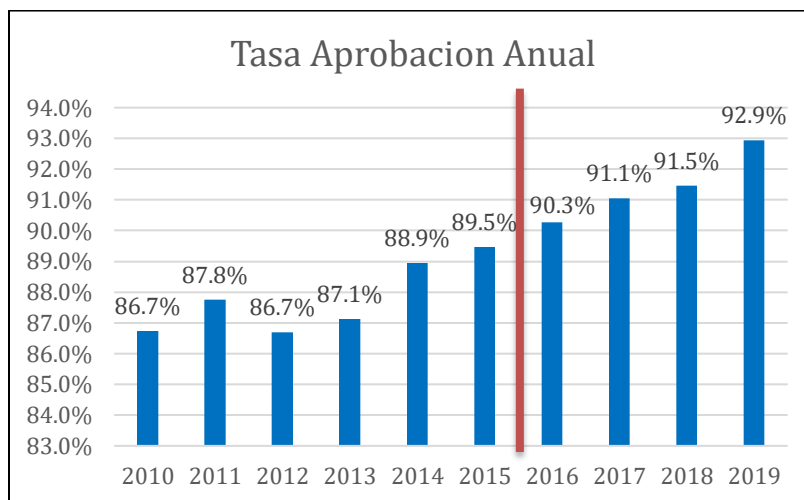


Figura 27, Tasa de Aprobación Anual  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

#### 8.6.5. Indicador 6: Tasa Retención Anual Primer Año

La tasa de retención anual de primer año es variable para el periodo de años sin gratuidad, variando entre 78,2% a 82,6%. Pero esta aumenta para los años siguientes hasta llegar al 89,6%.

Si se compara el promedio de los cuatro años antes de la gratuidad con el periodo de años con gratuidad, se aprecia que la tasa de retención anual promedio de primer año aumenta de 80,3% a 88,7%.

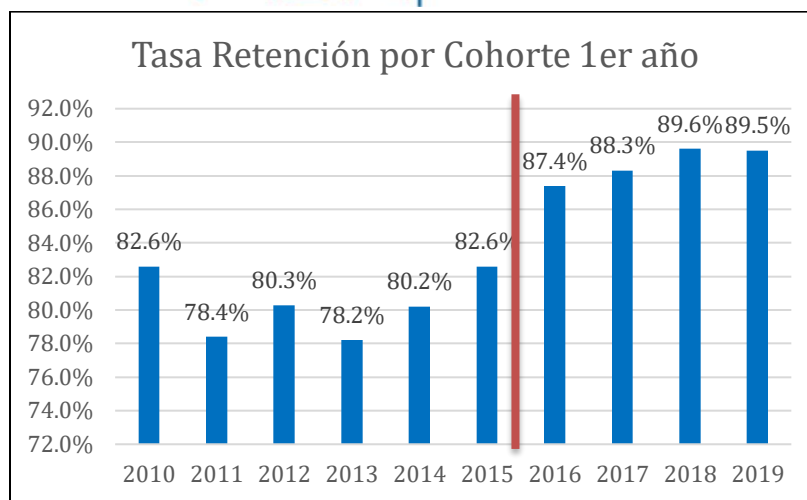


Figura 28, Tasa de Retención por Cohorte 1er año  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

#### 8.6.6. Indicador 7: Tasa retención anual

La tasa de retención anual para el segundo y tercer año también presenta aumento en comparación con la tasa de retención antes de adscribir a la gratuidad.

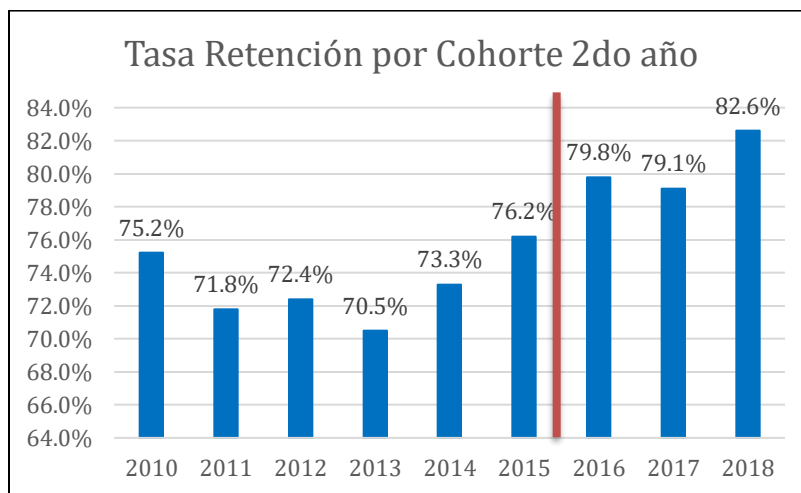


Figura 29, Tasa de Retención por Cohorte 2do año  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico Financiera

Se observa que la tasa de retención de segundo año presenta valores entre 70,5% y 76,2, siendo el promedio de los años 2012 a 2015 de un 73,3%. Para el periodo de años de 2016 a 2018, la tasa promedio es de 80,5%.

Al revisar la tasa de retención de tercer año, se encuentra nuevamente que el promedio es superior para el periodo con gratuidad alcanzando el 73,2%. Mientras que, para los años antes de la gratuidad, es de 70,9%.

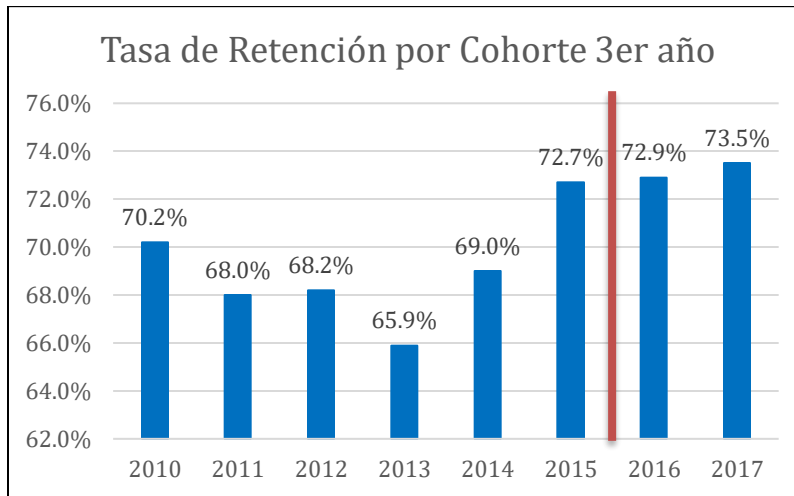


Figura 30, Tasa de Retención por Cohorte 3er año  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico Financiera

#### 8.6.7. Indicador 8: Duración Carrera (semestres)

De acuerdo con la figura siguiente, la duración real de las carreras ha ido disminuyendo con el avance de los años, siendo de 12,7 semestre para la cohorte del año 2010 y llegando a 10,3 semestres para la cohorte del año 2015.

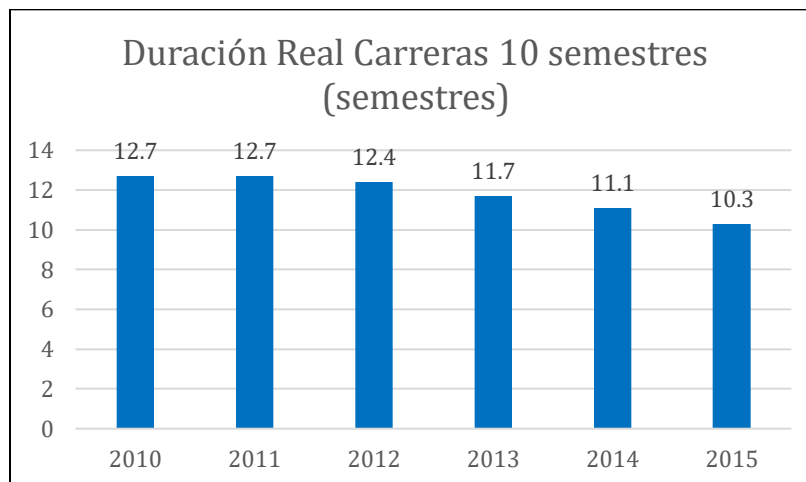


Figura 31, Duración Real Carreras 10 Semestres  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico Financiera

#### 8.6.9. Indicador 9: Tasa de Titulación

La tasa de titulación representa el porcentaje de estudiantes que se han titulado a la fecha para una cohorte determinada.

Dado que la cohorte 2016, año en que se inicia la gratuidad, aun no posee titulados, no se puede realizar una comparación entre el antes y después del ingreso a la gratuidad.

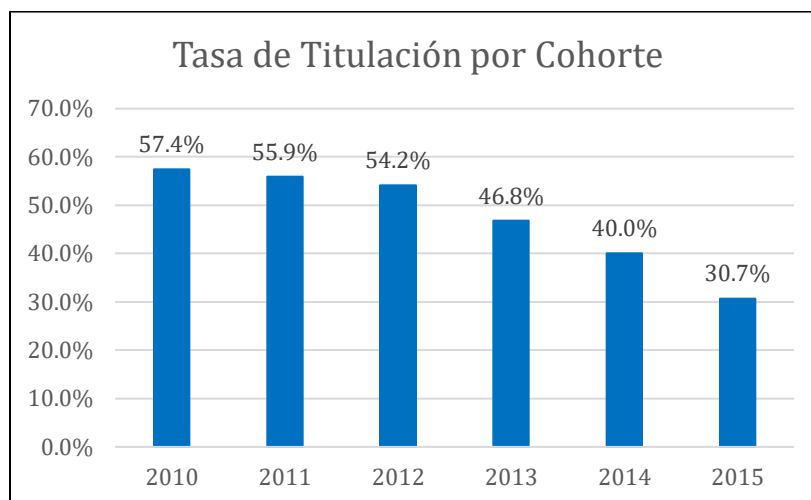


Figura 32, Tasa de Titulación  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico Financiera

#### 8.6.10. Indicador 10: Tasa de Titulación Oportuna

La tasa de titulación oportuna corresponde al porcentaje de estudiantes que se han titulado a la fecha considerando la duración de la carrera, es decir, “no se han atrasado”. Se observa que la tasa de titulación es variable entre los años 2015 y 2019, obteniendo la mayor tasa en los años 2013 y 2014.

Lamentablemente no es posible medir la incidencia de la gratuidad en los indicadores de titulación, dado que los estudiantes que ingresaron el año 2016 se titularán posiblemente a fines del año 2020.



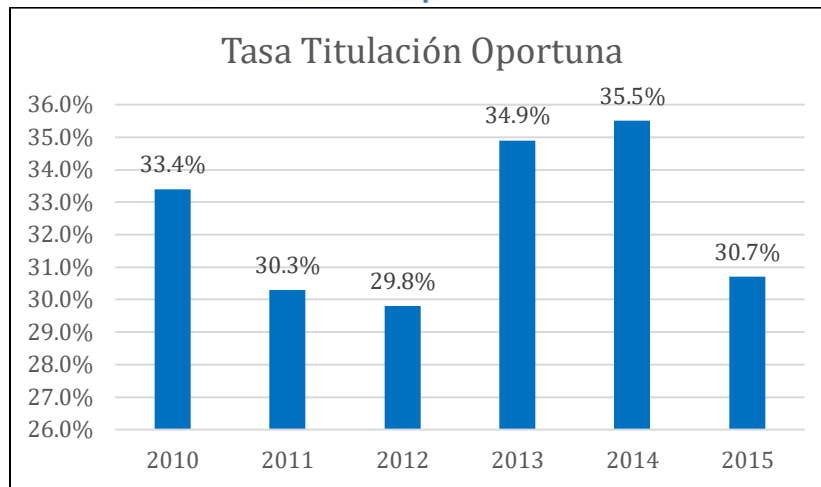


Figura 33, Tasa de Titulación Oportuna  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico Financiera

La figura siguiente permite realizar una comparación entre estudiantes con y sin gratuidad, considerando aquellos que han aprobado todas las asignaturas inscritas. Se observa que los estudiantes con gratuidad los últimos dos años presentan un porcentaje mayor de aprobación de todas las asignaturas respecto a los estudiantes sin gratuidad, lo que permitiría predecir que la tasa de titulación oportuna podría aumentar para las cohortes 2016 en adelante.

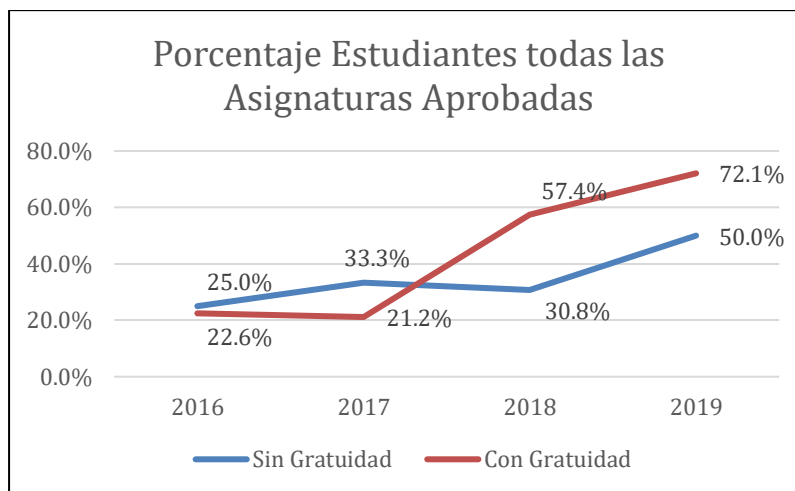


Figura 34, Porcentaje estudiantes por cohorte con todas las asignaturas aprobadas  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

## 8.7. Análisis comparado con el sistema chileno de educación universitaria

A continuación, se realizará un análisis comparado entre los indicadores de la Universidad Autónoma de Chile y los indicadores del sistema universitario chileno.

Las fuentes de información para realizar este análisis son el Consejo Nacional de Educación y Sistemas de Información Educación Superior SIES. Lamentablemente no fue posible obtener información para comparar todos los indicadores revisados en el punto anterior.

### 8.7.1. I1 Promedio puntaje PSU estudiantes primer año

Es posible observar que el promedio de puntaje PSU es superior para las universidades privadas respecto del resto de las universidades. Siendo la Universidad Autónoma el promedio de puntaje más bajo.

Lo anterior se mantiene para todos los periodos a excepción del año 2019, en que el promedio de puntaje PSU para las universidades privadas desciende e incluso está por debajo de las universidades en su totalidad.

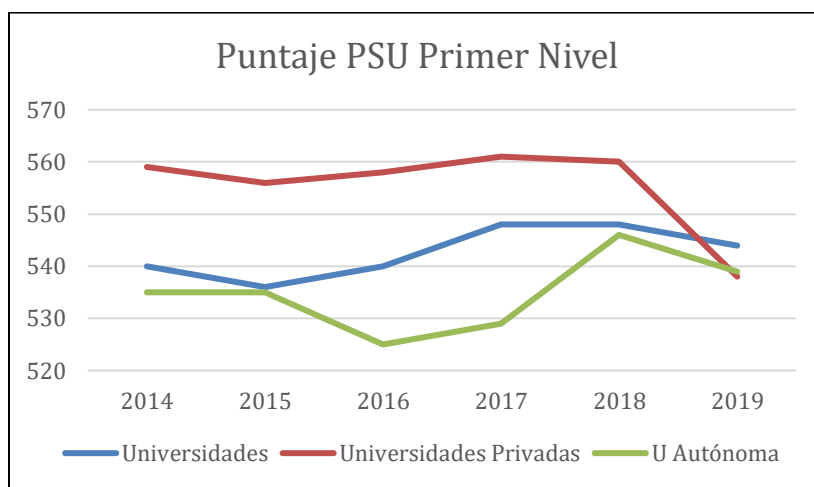


Figura 35, Puntaje PSU Primer Nivel  
Fuente: Consejo Nacional de Educación

### 8.7.2. I2 Promedio NEM estudiantes primer año

El promedio de NEM para los estudiantes de primer año es superior para las universidades privadas en comparación con el promedio de todas las universidades. Se observa que

en el año 2019 el promedio NEM de las universidades en su totalidad supera al promedio de las universidades privadas.

El promedio de la universidad Autónoma se encuentra por debajo tanto de las universidades en su totalidad, como de las Universidades privadas.

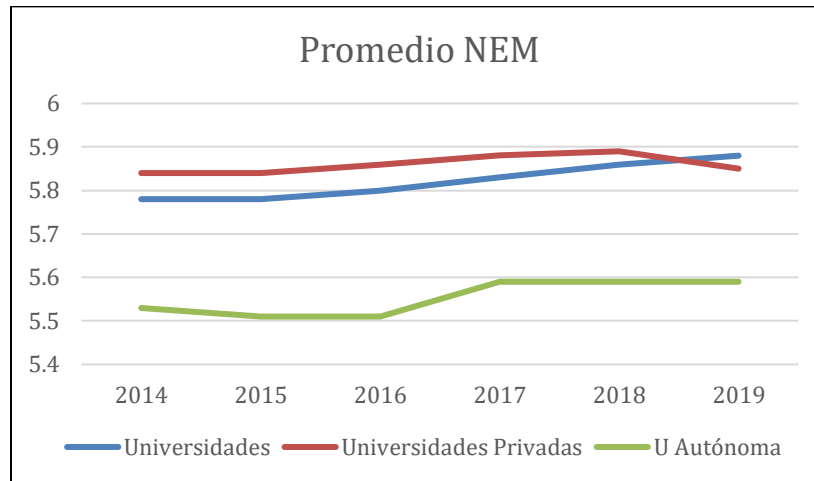


Figura 36, Promedio Notas Enseñanza Media  
Fuente: Consejo Nacional de Educación

### 8.7.3. I6 Tasa retención anual primer año y segundo año

La tasa de aprobación de 1er año es mayor para Universidad Autónoma respecto del resto de la universidades y universidades privadas. Considerando que las universidades en su totalidad poseen la tasa más baja, a excepción del año 2019, en el cual supera a la tasa de retención de universidades privadas.

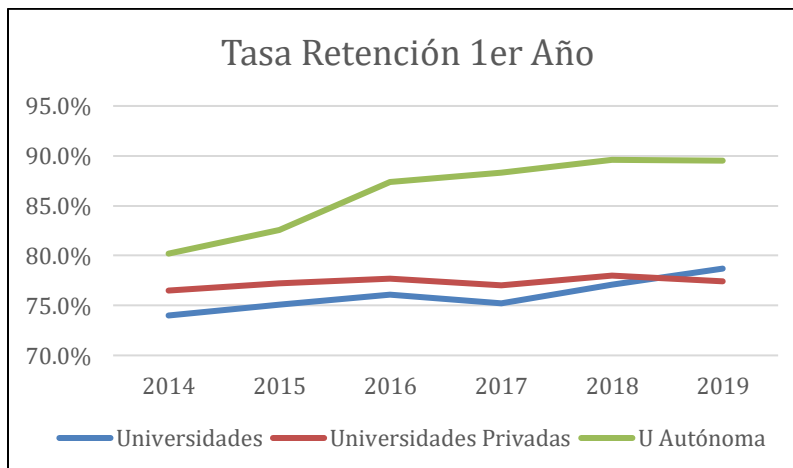


Figura 37, Tasa Retención Primer Año  
Fuente: Consejo Nacional de Educación

Se observa nuevamente que la tasa de retención de 2do año de la universidad Autónoma de Chile supera en más de 10% tanto a las universidades en su totalidad, como a las universidades particulares.

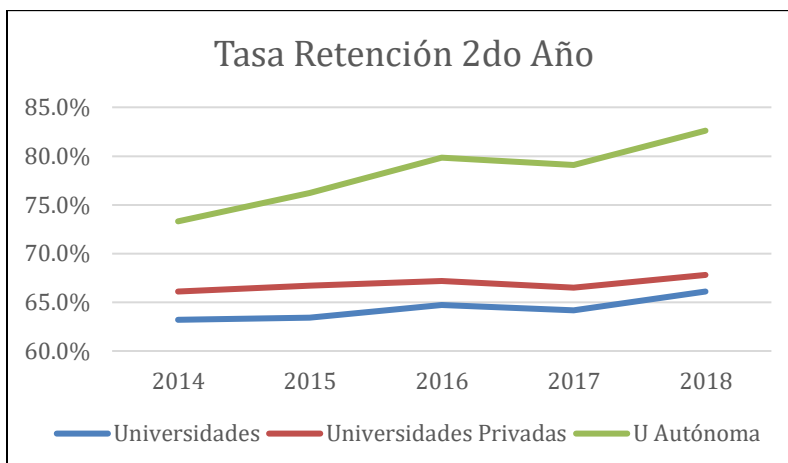


Figura 38, Tasa Retención Segundo año  
Fuente: Consejo Nacional de Educación

#### 8.7.4. I9 Tasa de titulación e I10 Tasa de titulación oportuna

No hay antecedentes que puedan permitir el análisis comparativo de estos indicadores, pero de acuerdo con el informe de titulación del SIES para el año 2018, es posible realizar un análisis comparando con número de estudiantes titulados por año.

Se observa que, en el caso de la Universidad Autónoma de Chile, el número de estudiantes titulados es notoriamente inferior al resto de las Universidades.

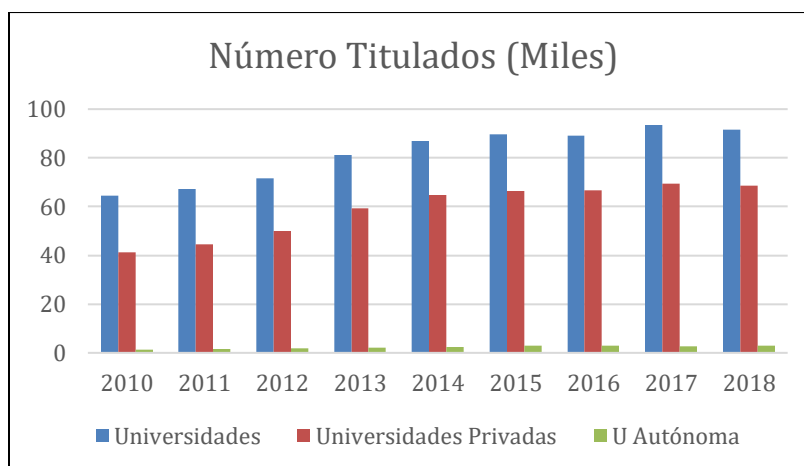


Figura 39, Número Estudiantes Titulados por año  
Fuente: Sistemas de información Educación Superior SIES

## 8.8. Ajustes de segundo orden: Otras variables

En este acápite se exploran otras variables que incidan en los indicadores académicos de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago.

La literatura sugiere que el rendimiento académico es de naturaleza multifactorial. Esto significa que en el desempeño académico de los estudiantes intervienen múltiples causas, desde variables que tienen que ver con los determinantes demográficos hasta factores sociales, siendo posibles clasificarlos en cuatro tipologías<sup>15</sup>

- Factores institucionales: las características estructurales y funcionales de cada institución, los horarios académicos, el tamaño de grupos, los servicios de biblioteca, el ambiente institucional, etc. pueden ser aspectos que influyen en el rendimiento académico.
- Factores pedagógicos: el papel del docente es vital, la metodología o estrategia de enseñanza utilizada, la capacidad de comunicación del profesor, las relaciones entre profesorado-alumnado, el interés y motivación del profesor en la enseñanza, etc.
- Factores psicosociales: las características personales del estudiante como la motivación, la ansiedad, la autoestima en el contexto académico, el interés y nivel de aspiraciones, aptitud intelectual, habilidades sociales y hábitos de estudio, intereses de proyección profesional, asistencia y participación en las clases, etc.
- Factores sociodemográficos: el sexo del estudiante, el nivel económico familiar, el tipo de centro educativo de procedencia (público o privado), el nivel educativo de los padres, la situación laboral, etc.

---

<sup>15</sup> Mora García, Raúl Tomás (2015). Factores que intervienen en el rendimiento académico universitario: Un estudio de caso. *Opción*, 31(6), 1041-1063. [fecha de Consulta 10 de Septiembre de 2020]. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31045571059>

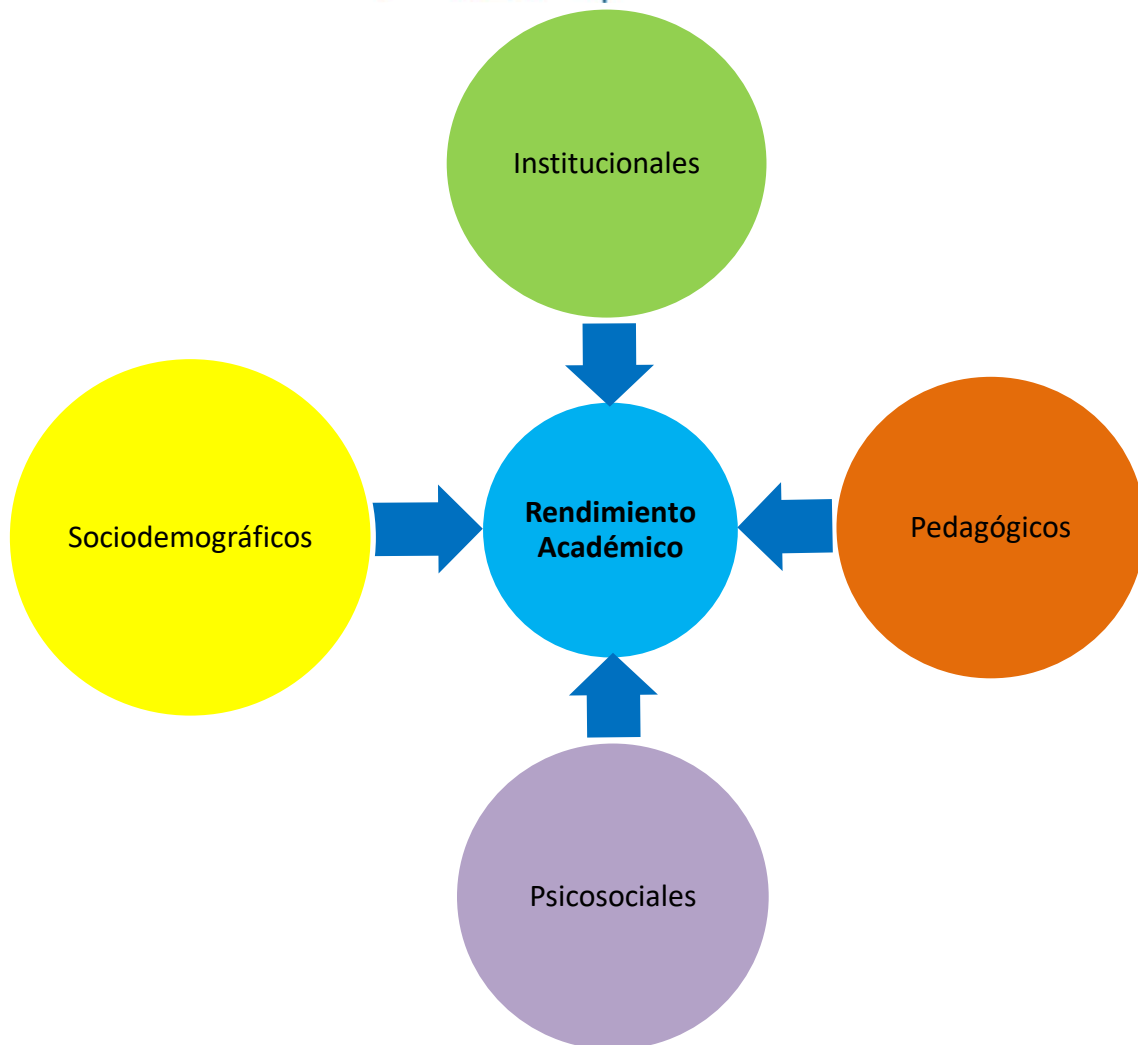


Figura 40, Diagrama de variables que influyen en el Rendimiento Académico  
Fuente: Elaboración Propia<sup>16</sup>

Se puede establecer que las instituciones de educación pueden influir en los aspectos institucionales y pedagógicos, pero los aspectos sociodemográficos y psicosociales del estudiante son propios de él.

A fin de determinar cuáles aspectos sociodemográficos podrían ser diferenciadores entre los estudiantes con o sin gratuidad de la Universidad autónoma de Chile sede Santiago, se ha revisado para las estudiantes de primer año de las distintas cohortes: comuna de

<sup>16</sup> Mora García, Raúl Tomás (2015). Factores que intervienen en el rendimiento académico universitario: Un estudio de caso. *Opción*, 31(6),1041-1063.[fecha de Consulta 10 de Septiembre de 2020]. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31045571059>

origen, sexo estudiante, tipo establecimiento de origen y jornada de matrícula de los estudiantes, a fin de determinar si existe alguna diferencia entre los estudiantes con y sin gratuidad.

La figura siguiente representa el número de estudiantes por comuna de origen utilizando el Índice de Prioridad Social establecido para ella.

El índice de Prioridad Social es establecido por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana de Santiago y realiza una comparación entre las comunas respecto de sus niveles de desarrollo socioeconómico a fin de identificar aquellas comunas que requieran de forma prioritaria una respuesta institucional eficaz a través de los distintos programas, proyectos y acciones que lleva a cabo el Estado en esta región. En el anexo N°4 se encuentra la priorización realizada el año 2019.

Se aprecia que los estudiantes preferentemente provienen de comunas con bajo índice de prioridad social, seguidos de aquellos provenientes de comunas con índice medio alto. Lo anterior, se refleja tanto para estudiantes con y sin gratuidad.

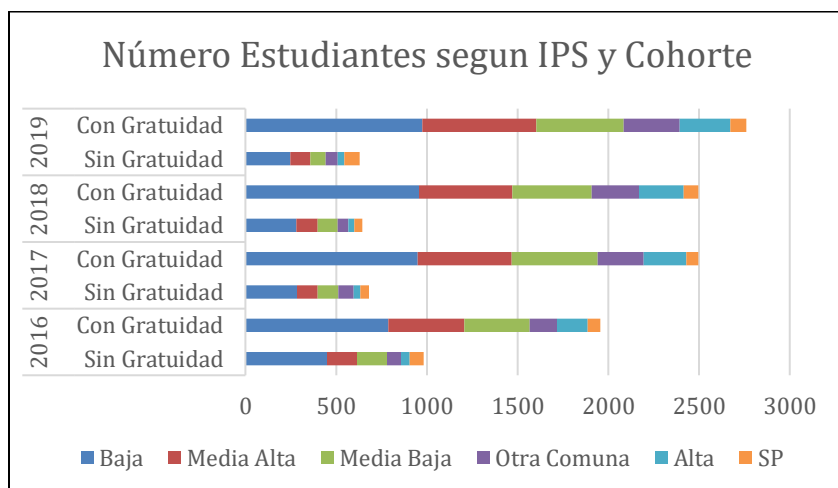


Figura 41, Número Estudiantes según IPS y Cohorte  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

Se observa que, en el caso de estudiantes de primer año, el número de estudiantes de sexo femenino es superior al de sexo masculino, independiente de la condición de gratuidad.

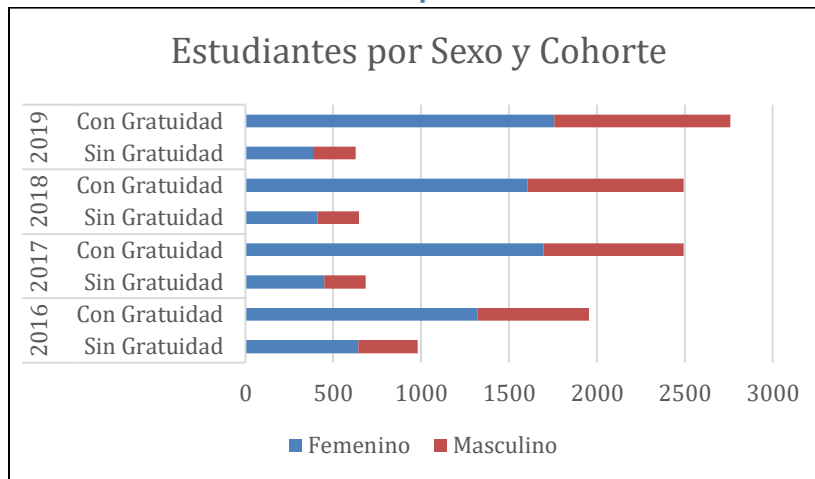


Figura 42, Estudiantes por Sexo y Cohorte  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

Si se observa el tipo de establecimiento educacional de origen de los estudiantes de primer año, se puede establecer que independiente de si poseen gratuidad o no, la gran mayoría de ellos estudiantes provienen de establecimientos de tipo particular subvencionado, seguido de los establecimientos municipales.

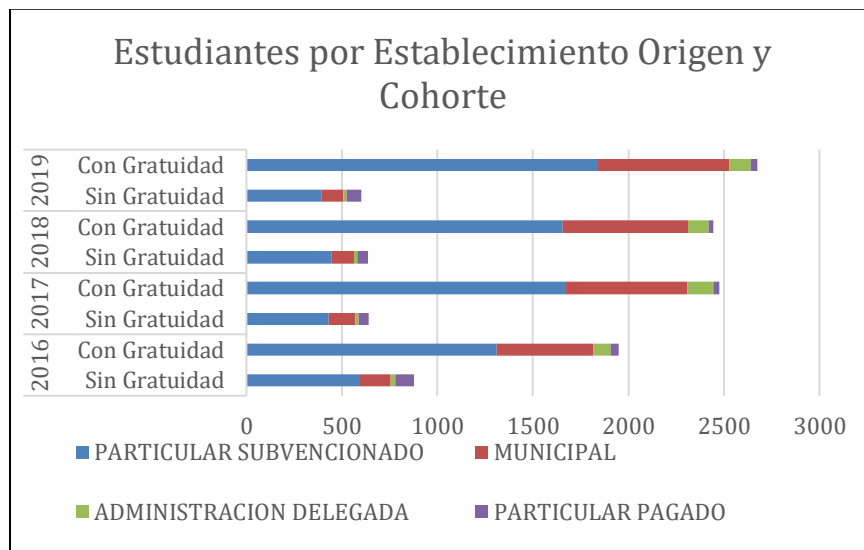


Figura 43, Estudiantes por tipo Establecimiento y Cohorte  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

Al comparar la jornada en la cual se matriculan de los estudiantes de primer año, se observa que los estudiantes de la jornada diurna superan numéricamente a los de la jornada vespertina, pero para ambas jornadas se presentan estudiantes con gratuidad.



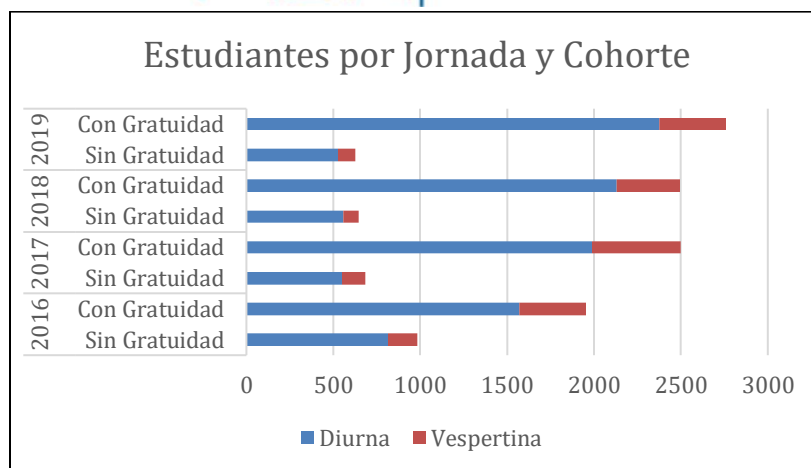


Figura 44, Estudiantes por Jornada y Cohorte  
Fuente: Sistema Administración y Gestión Académico-Financiera

De acuerdo con el informe del Sistema de Información de Educación Superior SIES sobre deserción y reingreso<sup>17</sup>, el 28,8% de estudiantes de pregrado de la cohorte 2015 desertaron en el primer año, un 49,1% de ellos reingresó a la educación superior en el corto plazo (dentro de los 3 años siguientes a su deserción).

De hecho, la deserción entre los estudiantes del rango entre 15 y 19 años es de solo un 6,6%, mientras que la de aquellos en el rango de entre 20 y 24 años es de 17,1% y para los rangos de mayor edad supera el 25%.

Los estudiantes de educación superior que egresan de establecimientos particulares pagados de enseñanza media son los que muestran mayor porcentaje de retención (77,7%) y de reingreso en el corto plazo de los desertores de primer año (80,3% de quienes desertan en primer año). En el caso de los egresados de establecimientos particulares subvencionados, esa cifra llega a un 12,2% (73% de retención y 54,8% de reingreso), en los de establecimientos municipales la cifra llega a 16,9% (69,4% de retención y 44,9% de reingreso), y en los de establecimientos de administración delegada llega a 14,8% (73,1% de retención y 45% de reingreso).

<sup>17</sup> Deserción de primer año y Reingreso a la Educación Superior en Chile. Análisis de la cohorte 2015. Disponible en <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/> Accedido en 23/08/2020

Las carreras profesionales presentan una deserción de primer año de 24,1%, mientras que las carreras técnicas muestran un 33,9% de deserción.

En términos de tipo de Institución, la deserción en universidades es de 23,1%, en los institutos profesionales (IP) de 32,4% y en los centros de formación técnica (CFT) de 34,3%.

En el caso de las carreras profesionales, las universidades muestran una tasa de deserción de primer año menor que los IP (22,1% versus 30,5% respectivamente). Además, el porcentaje de desertores que reingresan es mayor en universidades (75,4%) que en IP (46,2%).

Un estudio realizado en la Universidad Central el año 2016 mostraba que las razones por las que un alumno de primer año deserta son multicausales, dentro de las principales aparecen el alto costo de los aranceles, exigencia académica mayor a la esperada y la vocación. (Atal, Hernández, Rojas-Morphy y Albornoz, 2016)<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Vega Retamal, Cynthia Fabiola 2017 variables que influyen en la deserción estudiantil de una universidad privada de Santiago de Chile. Universidad del Desarrollo

## 9. Conclusiones

### 9.1. Cumplimiento de objetivos

El objetivo principal de este estudio es establecer incidencia de la gratuidad universitaria en los indicadores académicos para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago. Para lo cual se definieron objetivos específicos que permitieron verificar la hipótesis definida como “La Gratuidad Universitaria” impacta positivamente en los indicadores académicos.

Se revisaron antecedentes históricos de la educación universitaria y gratuidad universal en Chile, encontrando principalmente la evolución en el ámbito legislativo y fundación de las principales casas de estudio que se han mantenido hasta el día de hoy.

Se pudo observar también, que la gratuidad universitaria fue implementada en la época de los años 60 en nuestro país, siendo abolida años más tarde.

Se identificó cuales serían los indicadores académicos para medir el impacto de la gratuidad considerando las principales fuentes de información en educación universitaria, Consejo de Rectores, Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación a través del Servicio de Información de Educación Superior SIES.

Una vez establecidos los indicadores académicos a evaluar, se realizó la medición de dichos indicadores para las cohortes a partir del año 2010 hasta el 2019, distinguiendo dos periodos, antes de adscribir a la gratuidad y a partir de la gratuidad.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que los indicadores académicos han mejorado su desempeño desde que se inició la gratuidad universitaria en el año 2016, destacando que los indicadores que han tenido un mayor aumento son las tasas de aprobación y retención.

Se realizó una comparación de los resultados obtenidos para la universidad y los indicadores del Sistema Chileno Educación Universitaria, observando que la Universidad Autónoma de Chile Sede Santiago supera los resultados solo en las tasas de retención.

Se revisaron que otras variables pueden incidir en los indicadores académicos para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile, considerando aquellas variables que indiquen en el rendimiento académico, considerando en especial aquellas variables

sociodemográficas, a fin de determinar si existen características que diferencien a los estudiantes con o sin gratuidad.

De acuerdo con el análisis realizado, no se aprecian diferencias entre estudiantes con y sin gratuidad considerando la comuna de origen, establecimiento de procedencia, sexo o jornada de matrícula.

## 9.2. Comentarios del Autor

La gratuidad tiene como objetivo asegurar el ingreso a la educación superior a estudiantes en situación económica vulnerable. A la luz de los resultados observados en este estudio, no solo ha logrado asegurar el ingreso de estudiantes, sino que también ha influido positivamente en el resultado de los indicadores académicos de la sede.

Por otra parte, la universidad también ha implementado estrategias para mejorar estos indicadores, lo que se refleja en las tasas de retención de primer y segundo año principalmente, al superar a los resultados obtenidos al comparar con el resto de las universidades del sistema.

Se observa, de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis comparativo entre las cohortes sin gratuidad y con gratuidad, que todos los indicadores han presentado un incremento positivo, lo cual no necesariamente se traduce en mantener las metodologías y estrategias establecidas hasta el momento, sino que más bien, se deben centrar los esfuerzos en mantener lo logrado y focalizarse en aquellos indicadores que se desea mejorar.

Existen ciertos indicadores que son derivados o resultado del proceso de admisión, como Promedio puntaje PSU estudiantes primer año, Promedio NEM estudiantes primer año y Promedio edad estudiantes primer año, sobre los cuales las Universidades no pueden influir directamente.

Por otra parte, al mejorar la tasa de retención, se impacta positivamente en las tasas de titulación; al disminuir la duración de carrera, se impacta positivamente en la tasa de titulación oportuna.

Hasta hoy, la Universidad Autónoma ha realizado esfuerzos por mejorar las tasas de aprobación en los niveles inferiores (primer y segundo nivel) a través del Sistemas de

Acompañamiento Académico SAAC (detección asignaturas críticas, implementación ayudantías, tutores y mentores, implementación de talleres) y la implementación de Comunidades Académicas para primer año.

A modo de sugerencia, la Universidad Autónoma debería considerar impartir las asignaturas de ciencias básicas todos los semestres, ya que hasta ahora se realizan solo en el semestre que corresponde al plan de estudio, o se imparten solo alguna asignatura crítica como semestre alterno. Esta medida permitiría, de acuerdo con la normativa vigente, los estudiantes avancen y no tengan que esperar un año para inscribir nuevamente una asignatura reprobada.

Por otro lado, implementar el semestre de verano para estudiantes que deban realizar asignaturas de ciencias básicas que sean crítica en tercera oportunidad siempre que cuenten con la autorización de la comisión de gracia (Reglamento General del Estudiante).

Desde el punto de vista de los aspectos psicosociales de los estudiantes, la Universidad podría considerar realizar talleres de reforzamiento actitudinales, más allá de las técnicas de estudio, que permitan a los estudiantes aumentar su motivación, manejar la ansiedad y autoestima en el quehacer académico, así como también otorgar herramientas para enfrentar la reprobación de asignatura y mejorar las habilidades sociales, favoreciendo aquellas como el liderazgo.

### 9.3. Proyecciones

El estudio realizado ha considerado para el análisis de las cohortes desde el año 2010 en adelante y si bien los resultados para los indicadores académicos han sido positivos, la gratuidad se ha implementado hace pocos años, por lo que los resultados obtenidos pudieran ser una aproximación a la realidad en el futuro.

Se debe considerar que, a la fecha, y para la Universidad Autónoma de Chile sede Santiago, aun no posee estudiantes adscritos a la gratuidad desde el ingreso a la universidad que se encuentren titulados. Los primeros titulados de la cohorte 2016 debieran titularse durante este año 2020.

Por último, sería interesante realizar un estudio que permita establecer, a la luz de los últimos acontecimientos suscitados en el país, el impacto del estallido social y pandemia COVID 19 en los indicadores académicos, considerando que, desde octubre 2019 a la fecha, las universidades tuvieron que impartir docencia implementando la virtualización de sus actividades académicas.

## 10. Bibliografía

### ***Tesis consultadas***

- Collao Jara, Matias Nicanor, (2017). Gratuidad Universal En la Educación, hacia una política democrática del conocimiento. Universidad de Chile.
- Littin Menz, Catalina, (2018). Gratuidad en Educación Superior, contraste entre el debate público y las percepciones sociales sobre una medida en marcha. Universidad Alberto Hurtado.
- Castro Riffo, Cristhian, (2015). La Reforma Educacional de la década de los 60 en Chile. Universidad Austral de Chile
- Vega Retamal, Cynthia Fabiola. (2017). Variables que influyen en la deserción estudiantil de una universidad privada de Santiago de Chile. Universidad del Desarrollo.
- Driessen, Odi. (2014). La educación superior en Chile. El rol del lucro como pilar de las movilizaciones estudiantiles. Universidad de Leiden

### ***Historia y Educación***

- Huneus, Carlos, (1988). Reforma Universitaria, veinte años después, CPU Corporación de promoción universitaria.
- Austin, Robert, (1998). Elites, pobladores y educación superior en Chile, 1842-1952. Centro de Estudios y Capacitación Técnico Pedagógica
- <https://edukcionsuperior.wordpress.com>, (27/04/2011). Historia de la educación superior en Chile desde la década del 60 hasta Hoy en día
- OCDE y Banco Mundial, (2009). La Educación Superior en Chile
- Barriga, Angel Díaz. (1996). Dos miradas sobre la educación superior: Banco Mundial y la Unesco. Revista N°83 Momento Económico, publicada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

## **Gratuidad**

- Biblioteca nacional, /www.bcn.cl/leyfacil/recurso/educacion-superior-y-gratuidad
- Opazo, Víctor Salas. (2015). Minuta 5 “Impacto de la política de gratuidad universitaria”. Observatorio de Políticas en Educación Superior, Universidad de Santiago de Chile.
- Salas, Víctor y Gaymer, Mario. (2015). Minuta 8 “Aproximación al análisis de la política de gratuidad en educación superior en Chile. Costo de oportunidad y efectividad”. Observatorio de Políticas en Educación Superior, Universidad de Santiago de Chile.
- Flores, Roberto y otros. (2018). Evaluación gratuidad primer año. Centro Estudios DUOC
- Salas, Víctor y Gómez, Erna Rocio. (2016). Análisis del impacto de la gratuidad en las universidades chilenas (regionales, metropolitanas y nacionales)” Universidad de Santiago de Chile.
- <https://laicismo.org/un-hito-inamovible-70-anos-de-la-gratuidad-universitaria-la-gratuidad-universitaria-en-america-latina/>, (21 NOVIEMBRE 2019), Un hito inamovible, 70 años de la gratuidad universitaria. La gratuidad universitaria en América Latina.
- Rivera, Jairo. (2019). A 10 Años De La Gratuidad En La Educación Superior En Ecuador: ¿Qué Pasó Con El Acceso? Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades.

## **Otros**

- [www.accioneducar.cl](http://www.accioneducar.cl) (2019) Financiamiento De La Educación Superior Y Sus Efectos En La Retención Estudiantil
- Santelices, Verónica y otros (2013) Determinantes de Deserción en la Educación Superior Chilena, con Énfasis en Efecto de Becas y Créditos, Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación - FONIDE. Ministerio de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Salas Opazo, Víctor y Jara Nahuelhual, Rubén (2019), Minuta 14 “Cambios en el Perfil Socioeconómico de Estudiantes de Educación Superior en Chile”.



Observatorio de Políticas en Educación Superior, Universidad de Santiago de Chile.

- Mora García, Raúl Tomás (2015). Factores que intervienen en el rendimiento académico universitario: Un estudio de caso.
- Garbanzo Vargas, Guiselle María (2007) Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. Universidad de Costa Rica
- Gajardo Polanco, Santiago. (2019) Región Metropolitana De Santiago Índice De Prioridad Social De Comunas 2019 Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana

## 11. Anexos

### Anexo N°1, Listado Universidades pertenecientes al CRUCH, adscritas al SUA y gratuidad.<sup>19</sup>

Universidad	CRUCH	SUA	Gratuidad
UNIVERSIDAD DE CHILE	X	X	X
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	X	X	X
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	X	X	X
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	X	X	X
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	X	X	X
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	X	X	X
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	X	X	X
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	X	X	X
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	X	X	X
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	X	X	X
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	X	X	X
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	X	X	X
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	X	X	X
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	X	X	X
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	X	X	X
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	X	X	X
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	X	X	X
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	X	X	X
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	X	X	X
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	X	X	X
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	X	X	X
UNIVERSIDAD DE TALCA	X	X	X
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	X	X	X
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	X	X	X
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	X	X	X
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	X	X	X
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	X	X	X
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	X	X	X
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	X	X	X
UNIVERSIDAD MAYOR		X	
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE		X	X
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO		X	
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ		X	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	X	X	
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO		X	
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ		X	X
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA		X	X
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN		X	
UNIVERSIDAD CENTRAL		X	
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO		X	X
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS		X	
	30	41	33

<sup>19</sup> <https://demre.cl/proceso-admision/universidades-participantes/universidades-consejo-de-rectores>

**Anexo N°2, Listado otras Universidades**

- U. CHILENO-BRITÁNICA DE CULTURA
- U. DE ACONCAGUA
- U. LA REPÚBLICA
- U. MIGUEL DE CERVANTES
- U. BOLIVARIANA
- U. LOS LEONES
- U. ADVENTISTA DE CHILE
- ARCIS
- UNIACC
- U. VIÑA DEL MAR
- U. DEL PACIFICO
- U. GABRIELA MISTRAL
- U. IBEROAMERICANA
- U. PEDRO DE VALDIVIA
- U. SANTO TOMÁS
- U.SEK

Anexo N3, Encuesta Indicadores

## Encuesta Indicadores Académicos en UA

Estimado director de carrera / secretario de estudios, solicito su colaboración al responder la siguiente encuesta, cuyo fin es establecer cuáles son los indicadores académicos más relevantes para la universidad.

Agradeceré evaluar cada indicador, considerando que el número 1 es Irrelevante y el 5, Altamente Relevante

Su respuesta será considerada en el proyecto de tesis del programa de MBA que realizo.

Agradezco su participación.

Lina Castillo Gómez

\*Obligatorio

### Indicadores a Evaluar \*

	1	2	3	4	5
1. Promedio puntaje PSU estudiantes primer año	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Promedio NEM estudiantes primer año	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo N4, Índice de Prioridad Social, Clasificación comunas Santiago

**CUADRO 1  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO  
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU  
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2019 (IPS 2019)**

<b>Categoría</b>	<b>Rk</b>	<b>Comuna</b>	<b>IPS 2019</b>
<b>ALTA PRIORIDAD SOCIAL</b>	1°	La Pintana	83,03
	2°	Lo Espejo	81,78
	3°	Cerro Navia	81,04
	4°	San Ramón	80,28
	5°	Isla de Maipo	80,28
	6°	María Pinto	78,24
<b>MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL</b>	7°	Curacaví	77,39
	8°	Conchalí	77,06
	9°	El Monte	76,85
	10°	Paine	75,91
	11°	Melipilla	75,80
	12°	Buín	75,77
	13°	Lo Prado	75,54
	14°	Padre Hurtado	75,37
	15°	San Joaquín	75,16
	16°	San Bernardo	75,14
	17°	El Bosque	74,63
	18°	San José de Maipo	74,52
	19°	Recoleta	73,84
<b>MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL</b>	20°	Independencia	71,36
	21°	Til-Til	71,21
	22°	Alhué	70,90
	23°	Lampa	70,85
	24°	Quinta Normal	70,23
	25°	La Granja	70,14
	26°	Estación Central	69,89
	27°	Pedro Aguirre Cerda	69,49
	28°	Peñaflor	68,99
	29°	San Pedro	68,75
	30°	Renca	68,53
	31°	Talagante	68,45
	32°	La Cisterna	66,93
	33°	Pirque	66,12
	34°	Pudahuel	65,05
<b>BAJA PRIORIDAD SOCIAL</b>	35°	Colina	64,37
	36°	Cerrillos	64,36
	37°	Calera de Tango	64,34
	38°	Puente Alto	64,27
	39°	Peñalolén	64,12
	40°	La Florida	59,28
	41°	Maipú	58,39
	42°	Huechuraba	58,06
	43°	Santiago	57,11
	44°	Quilicura	56,01
	45°	Macul	55,02
	46°	San Miguel	53,34
<b>SIN PRIORIDAD SOCIAL</b>	47°	Nuñoa	37,36
	48°	La Reina	32,48
	49°	Lo Barnechea	32,00
	50°	Providencia	26,63
	51°	Las Condes	11,68
	52°	Vitacura	6,26

Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana

